

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IV.—Número 1071

Oviedo, sábado 20 de noviembre de 1926

10 Céntimos

VIDA PROVINCIAL

Don Quijote

El señor Coto Braña es asturiano; y se marchó a Buenos Aires, se creó una posición y logró para su nombre toda clase de prestigios y respetos. Cuando ya era una figura de significación y de valer, dió con unos carteles de turismo que anunciaban las bellezas y las comodidades de un país...

—Visitad este lugar, si queréis admirar magnificencias...

El señor Coto Braña vió el lugar, conoció sus maravillas y se asombró por puro compromiso... Se enteró a continuación de las interminables cantidades que dejaban los turistas en hoteles, en cafés, en espectáculos; se enteró de la historia, de la gloria, de la evolución del pueblo, que a fuerza de propaganda, convirtiera en palacios sus casuchos en cuatro temporadas veraniegas. Y se puso a meditar:

—Si esto sucede aquí, con este sitio tan horro de paisajes de valor, tan escaso de hermosura y tan pobre de fuerza y galanía, qué no pudiera ocurrir en aquel paraíso de mi tierra, cuya majestuosidad se metió en lo más hondo del espíritu, y cuya gracia finísima, hecha de sutileza y de color, de caricia y de matiz, se gusta en insaciable saboreo?

Qué le faltaba a Asturias a su juicio para que se convirtiera en verdadera Meca universal adonde fuera el turismo en peregrinaciones continuadas? Unicamente reclamo; un reclamo lujoso y prolongado, como el del pueblecillo del cartel; un reclamo de revista, de periódico, de libro, de prospecto, de postal; un reclamo que anduviera por todas las oficinas, por todos los restaurantes, por todas las agencias de turismo, por todos los rincones de la tierra...

Y el señor Coto Braña discutió:

No debemos pensar únicamente en hacer un capital, los asturianos que andamos por la tierra americana. Eso es justo y está bien por lo que atañe a nosotros; pero por lo que atañe a la región, debe ser para nosotros una obligación sagrada el darla a conocer a todo el mundo, a fin de que el chorro de oro de los excursionistas argentinos, americanos, chilenos... en vez de encaminarse hacia países de interés muy relativo, se encamine a una provincia de interés absoluto y absorbente, cien veces más hermosa y penetrante...

Y fundó una revista de Turismo exclusivamente dedicada a Asturias, y titulada "Asturias pintoresca". Se trata de un esfuerzo colosal: un gran número de páginas, copiosas fotografías, texto autorizado y serio... Una publicación que es un honor para el gran periodista que la escribe y para la región que la merecerá.

Hasta aquí, la labor de Don Quijote. Ahora falta tratar de la de Sancho.

VIDA FEMENINA

EL EXTRAÑADO

No debe serlo quien me lea cuando se encuentre algunas veces que, en contraposición con la denominación general de los temas que trato, mi pluma se va hacia terrenos y comentarios masculinos.—Cuando esto me sucede es porque no puedo sustraerme al interés de la noticia encontrada. Ahora mismo, en el "Daily Mail", salta a mis ojos la finísima y humorística respuesta del insigne Bernard Shaw; Jorge Bernard Shaw, figura cumbre en la dramaturgia inglesa.

En el mundo de las artes sueña mágicamente el nombre de Alfredo Nobel; antes había sonado con estruendo en el mundo de la ciencia; sus trabajos químicos le llevaron a la invención de la dinamita y esta materia de la que se sirve la humanidad para tantos fines, enriqueció a su descubridor. Sospecharía el gran científico que los cristallitos blancos y grasientos que se ruajaban bajo sus sabias manipulaciones habían de convertirse presto en terribles y mortíferas armas para los hombres sus hermanos?

Quién podría transcribir verazmente el mundo de sensaciones, de perspectivas, de sue-

ños que se agitarían y alzarían en el espíritu y ante los ojos del insigne sueco?

Cuando sus manos se encontraron dueñas de la fuerza gigante de la nitroglicerina, acaso sus pensamientos se detuvieron en visiones de destrucción? No, seguramente, no; Alfredo Nobel era hombre de espíritu plétórico de avideces sublimes y al verse poseedor del imponente secreto, al conocer la expansividad de su poder, la ruta que tomaran sus ideas sería la única comprensible en inteligencia de tan maravillosa altura. Su invento serviría sólo para ensanchar los horizontes de la industria humana, para deshacer la entraña de los montes y veñer los caminos cerrados a la civilización. Más tarde, el hombre lobo lo tomó en sus garras y halló que podía servirle para matar a miles las manadas que salieran a su paso.

Quizá por eso Alfredo Nobel, entre las disposiciones que dictó con respecto a su cuantiosa fortuna, hizo resaltar las de que gran parte de ella se destinara a premiar a los hombres de ciencia y de arte que más bienes y bellezas ofrecieran a la humanidad. De aquí que el

honrosísimo y codiciadísimo "Premio Nobel" recaiga siempre y cada año, en profesores de distintas ramas científicas y literatas; lo mismo se adjudica a los hombres que a las mujeres; la insigne compatriota del fundador del glorioso premio, Selma Lagerlof, la primera figura femenina en la literatura nórdica, lo alcanzó hace pocos años todavía.

Este año, mejor dicho, el año pasado, fué Bernard Shaw el elegido. Cuando se le comunicó que le habían cabido juntos el honor y las 6.500 libras del premio, su sorpresa fué grande y su respuesta la siguiente:

—"Esta designación es un gran misterio para mí. Creo que este premio se me ha concedido precisamente por no haber escrito nada en todo el 1925".

Verdaderamente debió de sorprenderse el ilustre autor; con él figuraban en la candidatura al premio las geniales figuras de Rudyard Kipling, Mr. W. B. Yeats y Maurice Maeterlinck.

Si estos señores se han enterado de la humorada de su gran colega, quizá encuentren de perlas sus razones y quizá también si se decidan a probar...

Mercedes Valero de Cabal

La sindicación agraria en el concejo de Llanes

En la semana pasada concluyó brillantemente la campaña iniciada hace algún tiempo para agrupar en Sindicatos parroquiales los labradores llaniscos. Nuestro querido señor alcalde, para quien todos los elogios son pocos, y el distinguido propagandista de la Federación Asturiana, don Amador Jueas, visitaron y fundaron Sindicatos Agrícolas Católicos en Cué, Barro, Tresgrandas, Pendueles, Porrón, La Perda, Porrúa, Caldueño y Posada; es decir nueve Sindicatos que con los ocho ya constituidos forman un total de diecisiete robustos organismos sociales que representan una fuerza enorme puesta al servicio de los intereses agro-pecuarios de la clase labradora del concejo.

En todas partes encontraron los incansables oradores un público numeroso que ávido escuchaba sus lecciones, y que se aprovechaba a dar sus nombres en la lista de socios, convencidos de la transcendencia que para el desarrollo de la riqueza ganadera de la región llanisca, tienen estas organizaciones, a base de una unión íntima y fraternal de los agricultores, bajo el lema de la sindicación católica "Unos por otros y Dios por todos".

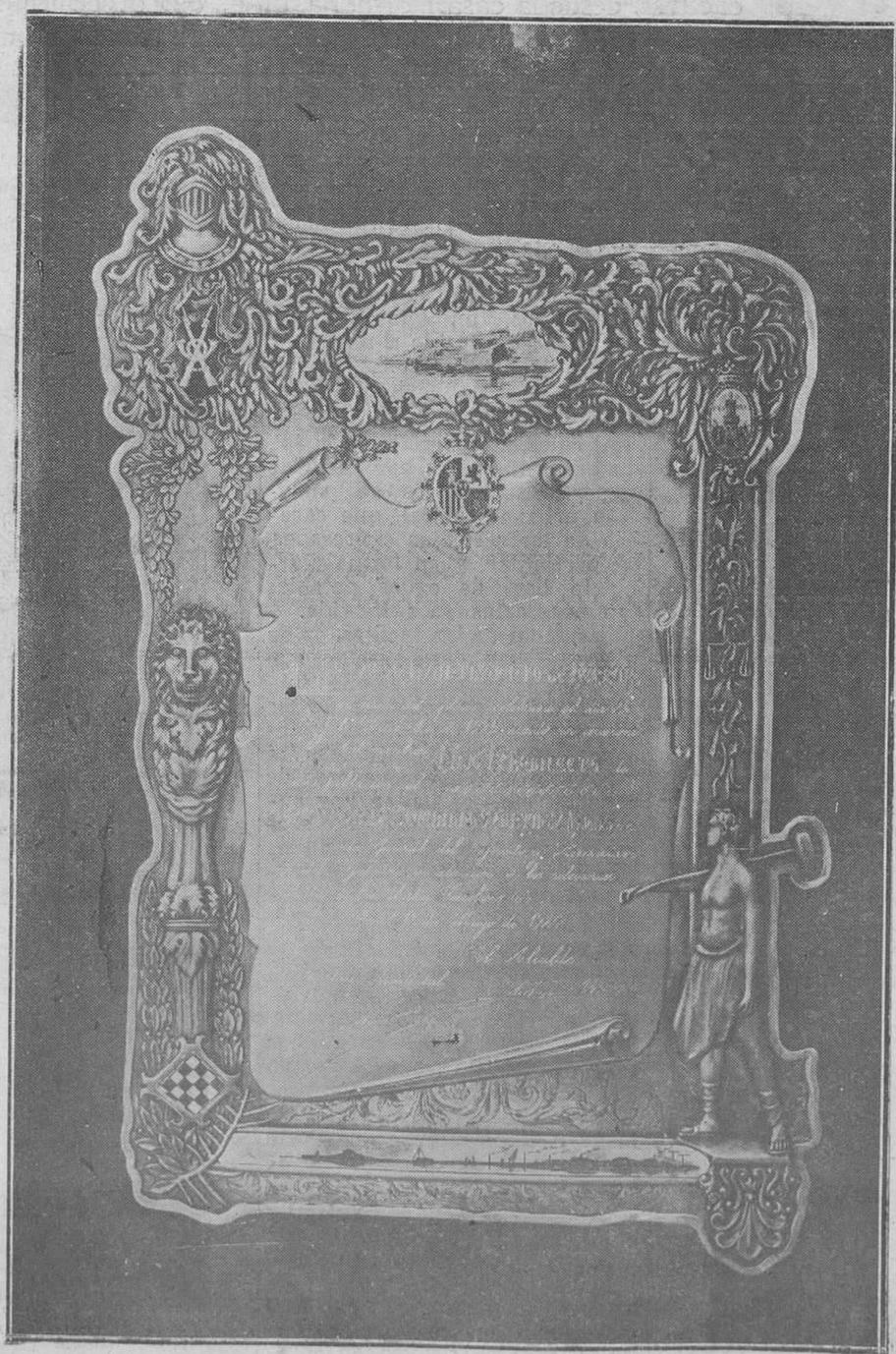
El Ayuntamiento de Llanes, deseoso de contribuir al fomento de la riqueza del concejo, además de haber traído de Suiza diez preciosos reproductores que ya fueron distribuidos entre otros tantos Sindicatos, tiene ahora en estudio el traer de Suiza un gran número de novillos de pura raza Swicht; que en los diversos lotes que pidan los Sindicatos y algunos particulares, contribuirán a acrecentar la mejora del ganado hasta llegar a conseguir que este hermoso rincón asturiano se convierta en un venero de riqueza incalculable.

Para lograrlo mejor el Ayuntamiento se ha dirigido a la excelentísima Diputación Provincial solicitando una subvención que le permita importar un crecido lote de novillos y al mismo tiempo proteger la roturación de terrenos para incrementar la producción de pastos.

Dicha solicitud no dudamos ha de ser bien atendida por la ilustre Corporación, pues ello ha de contribuir de poderosa manera a la prosperidad de toda la provincia que en las ferias de Llanes encontrará sementales puros para sus cruces en otros concejos, garantizados por el libro-registro que en su día abrirá el Ayuntamiento llanisco, y en donde han de constar todos los antecedentes de pureza de las reses que se cotizarán a mejores precios, como sucede hoy en las ferias de Suiza.

Vaya nuestro aplauso más cordial y sincero para el ilustre Ayuntamiento y su dignísimo alcalde, don Manuel Victorero, alma de este resurgimiento regional y para los activos y entusiastas propagandistas, don Félix Mesa, párroco de Póo y don Amador Jueas, director de la Sección de Propaganda de la Federación Asturiana, por su admirable labor social.

PEPE LUIS



La valiosa placa que le ha sido regalada al vicepresidente del Consejo, señor Martínez Anido, con su nombramiento de hijo predilecto de El Ferrol (Foto Vidal)

De Sama de Langreo

Asamblea de los Ayuntamientos hulleros

En la mañana de ayer, viernes, se ha celebrado en el salón de sesiones de las Consistoriales de Langreo una reunión de mucha importancia, a la que asistieron representaciones de todos los Ayuntamientos hulleros de la provincia.

La reunión fué convocada por el alcalde del Ayuntamiento de Langreo, y su principal objeto es recabar del Gobierno autorizaciones a los Municipios enclavados en las cuencas mineras y que son los que sufren las consecuencias de esas explotaciones, para cobrar parte del arbitrio que sobre carbonos cobran hoy día las Juntas de Obras de los Puertos y la Diputación Provincial.

Está sobradamente ya demostrado que las minas quitaron el agua de los pueblos. Por eso es muy justo que las Empresas mineras paguen un impuesto a los Ayuntamientos, para que éstos puedan atender sus principales necesidades, tales como la traída de aguas, alcantarillado, urbanización de las calles y construcción de casas baratas.

Pero es el caso que ese canon que debían percibir los Ayuntamientos lo viene cobrando la Diputación Provincial y las Juntas de Obras de los Puertos asturianos, y los Ayuntamientos hulleros piden que por lo menos, parte de ese arbitrio se le abone a ellos que son los más llamados a cobrarlo.

A la hora anunciada se reunió la Asamblea que preside el alcalde de Langreo, don Gil Rodríguez.

Asisten: por el Ayuntamiento de Laviana, don Arturo León, alcalde, y don Antonio Alvarez, secretario; por el de San Martín del Rey Aurelio, don José Suárez, teniente alcalde; por el de Mieres don Faustino Brena, teniente de alcalde; por el de Aller, don Benjamín Bernardo, alcalde, y don Laureano Ovies, ingeniero; por el de Teverga, don César A. Cienfuegos, secretario.

El Ayuntamiento de Siero delegó su representación en el alcalde de Langreo, asistiendo por este Ayuntamiento el alcalde, don Gil Rodríguez; secretario, don Benjamín Fernández, y concejales don Arturo G. Mata y don Enrique Celaya.

Abierta la sesión, el culto e inteligente secretario del Ayuntamiento de Langreo, don Benjamín Fernández, dió lectura a la

tífica la poderosísima razón que asiste a los Ayuntamientos hulleros para pedir pase a ellos el canon que actualmente cobran la Diputación y las Juntas de Obras.

MEMORIA QUE LEYO EN LA ASAMBLEA EL SECRETARIO DE SAMA, DON BENJAMIN FERNANDEZ

“Entre los Ayuntamientos de

sería se pierde hasta el concepto del pudor.

También se adolece en estas cuencas mineras de locales-escuelas en condiciones pedagógicas y en número necesario con relación a sus habitantes, lo que supone un grave perjuicio para la educación popular, y, por lo tanto, un retraso en la grandiosa obra de hacer ciudadanos conscientes y dignos, conocedores de

Los Municipios hulleros, más que un deber, tienen la sagrada obligación de procurar poner remedio a los males señalados, pero también es preciso reconocer que, para la realización de los servicios y obras enumerados se necesitan grandes sumas y, como lógica consecuencia, nuevos ingresos en cantidad, suficiente para atender el pago de intereses y amortización de los empréstitos que hayan de contratarse en la proporción a las necesidades e importancia de cada Municipio.

Ahora bien; pretender aumentar hasta el máximo, para estas atenciones, las tarifas de las carnes y otros artículos de primera necesidad y de principal consumo en la clase trabajadora, lo consideramos contrario a todo principio de justicia, porque esto supondría, para el obrero, quienes se venían obligados a reducir, aún más, su ya escasa alimentación, por efecto de los impuestos.

Establecer otro arbitrio más sobre el carbón es tanto como intentar la ruina y paralización de esta importante industria con daño notorio para el obrero, los Municipios hulleros y de toda la provincia, en general, por los varios impuestos que pesan sobre el carbón y por la falta de salida y venta de estos minerales con precio remunerador; pero si hemos de reconocer que a las obras apuntadas tienen el deber de contribuir las Empresas mineras, no sólo como compensación a los perjuicios causados en fuentes ríos y caminos, sino, también por tratarse de servicios en favor de sus mismos obreros, en su aspecto sanitario, cultural, económico, toda vez que de los obreros instruídos y sanos el cuerpo puede esperarse un mejor cumplimiento, un mayor rendimiento en el trabajo.

Al objeto de no gravar con otro nuevo arbitrio la explota-



LA SEÑORITA

EMILIA DORAL RAMA

Falleció en esta ciudad el día 19 de noviembre de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos, don Wenceslao, doña Eloína, doña Saleta y doña Luisa, hermana política, doña María Pazos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy sábado, a las once, en la parroquia de San Juan el Real, de esta ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Uría, 62, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo

Agencia URÍA.—Rosal 41. Teléfono 530 y 533

siguiente Memoria, de cuya importancia pueden juzgar nuestros lectores, y en la que se jus-

España que con mayor necesidad y urgencia precisan llevar a cabo las obras de saneamiento higiénico y social, figuran, en primer término los Municipios hulleros, por carecer éstos de aguas potables, alcantarillado, viviendas, escuelas y otros servicios de menor importancia.

Al calor y desarrollo de la industria minera, se han formado importantes núcleos de población urbana y rural, que carecen de los servicios expresados en particular, y en forma alarmante hoy, de aguas potables tan necesarias para la vida.

Las aguas de las fuentes, en su mayoría, han desaparecido con motivo de las explotaciones mineras, y las procedentes de los arroyos y ríos que cruzan estos concejos—antes destinados al lavado de ropas, abrevaderos de ganados, etc.—se hallan hoy sucias e inservibles para todo servicio, por efecto de los residuos que llevan en suspensión, procedentes del lavado de los carbonos.

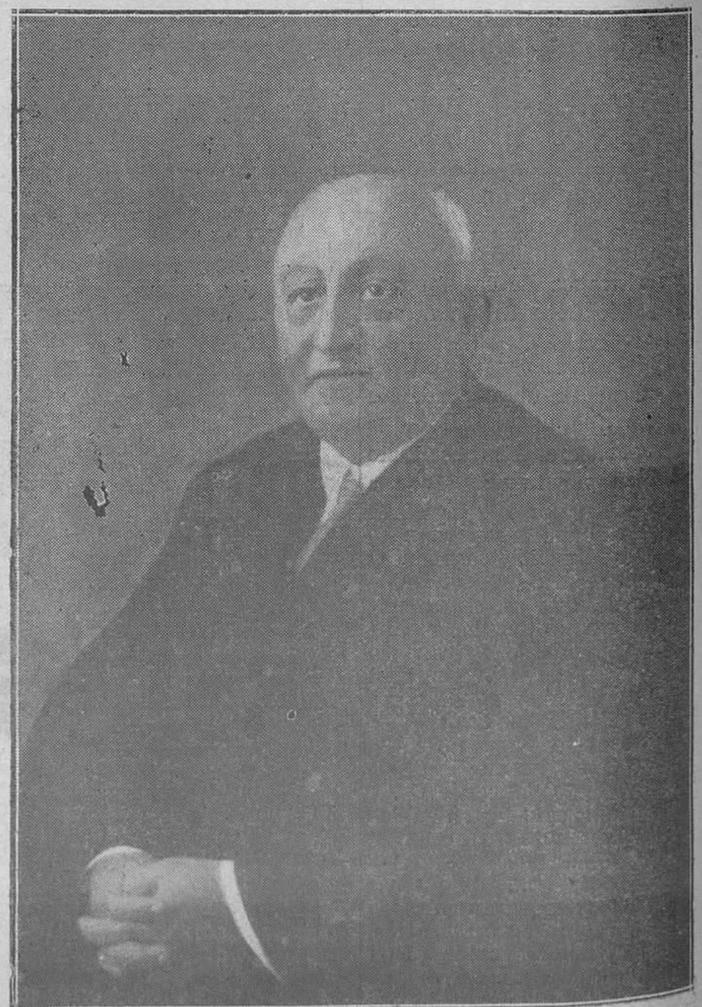
El servicio de alcantarillado no existe en muchos núcleos de población, y en otros es completamente deficiente este servicio pues las materias fecales y aguas residuales de los retretes, vierten en las proximidades de los pueblos, en algunos casos dentro de la misma población, siendo esto un constante peligro para la salud pública.

La construcción de viviendas en estos concejos mineros, no fué a la par con el aumento de población, por lo que muchas de las casas hoy habitadas, más que viviendas, son inmundos cuchitriles, en donde viven en completo hacinamiento seres humanos, sin separación de edades ni de sexos, en cuyos antros de mi-

sus verdaderos derechos y deberes para con su familia y la sociedad.



SAMA DE LANGREO.—Las populares asiladas Sabina y María Botitos. (Foto L. Barrio)



El señor Roso de Luna, que ha dado ayer una conferencia en la Universidad. Se trata de un escritor que es algo así como el santón de la Teosofía en España; pero no quita lo cortés a lo valiente en las lides del periódico.

ción de la hulla, deben recabar del Gobierno los Municipios hulleros la total supresión del arbitrio que hoy recauda la Diputación provincial y la rebaja del que perciben las Juntas de Obras de puertos, en virtud de las razones expuestas y las de carácter legal que vamos a citar:

En el preámbulo del Estatuto provincial se afirma "que la provincia tiene su raíz y cimientos en los Municipios, con el deber de intervenir éstos en la administración provincial". Dando virtualidad a este principio, dispone el artículo 222 de dicho Estatuto "que, para el establecimiento de arbitrios se precisa el beneplácito expreso o tácito de los Municipios", y añade el artículo 223, "que a los efectos del apartado A del artículo 229, para que la oposición de los Ayuntamientos sea eficaz es preciso que, los que la formulen, al menos, una décima parte de los existentes en la provincia o correspondan a Municipios cuyos censos de población excedan de la décima parte del total de habitantes que tenga la provincia".

Nuestra provincia, según el censo oficial de 31 de diciembre de 1920, tiene 779.294 habitantes de derecho, siendo la décima parte de esta población 77.930, resulta que el número de habitantes de los concejos hulleros excede, con mucho, a la indicada décima, a juzgar por los datos siguientes:

Concejo de Mieres, 38.921 habitantes.
Idem de Langreo, 34.486 idem.
Idem de Siero, 28.091 idem.
Idem de Aller, 18.859 idem.
Idem de San Martín, 15.197 idem.
Idem de Lena, 12.759 idem.
Idem de Laviana, 10.462 idem.
Idem de Quirós, 6.594 idem.
Idem de Teverga, 6.303 idem.
Idem de Bimenes, 3.816 idem.
Idem de Riosa, 2.263 idem.
Total, 177.953 habitantes.

Todo impuesto, para ser justo, debe ser general, es decir, que ha de abarcar todas las manifestaciones de la riqueza y ha de ser equitativo, o sea, proporcional. Así tenemos que el vigente Estatuto municipal—en el cual está calcado el provincial, siendo su autor el mismo— exige de los gravámenes sean simultáneos y en idéntica proporción, aunque su cuantía sea distinta, prohibiendo de un modo expreso las excepciones y el señalamiento de tipos o tantos por cientos distintos.

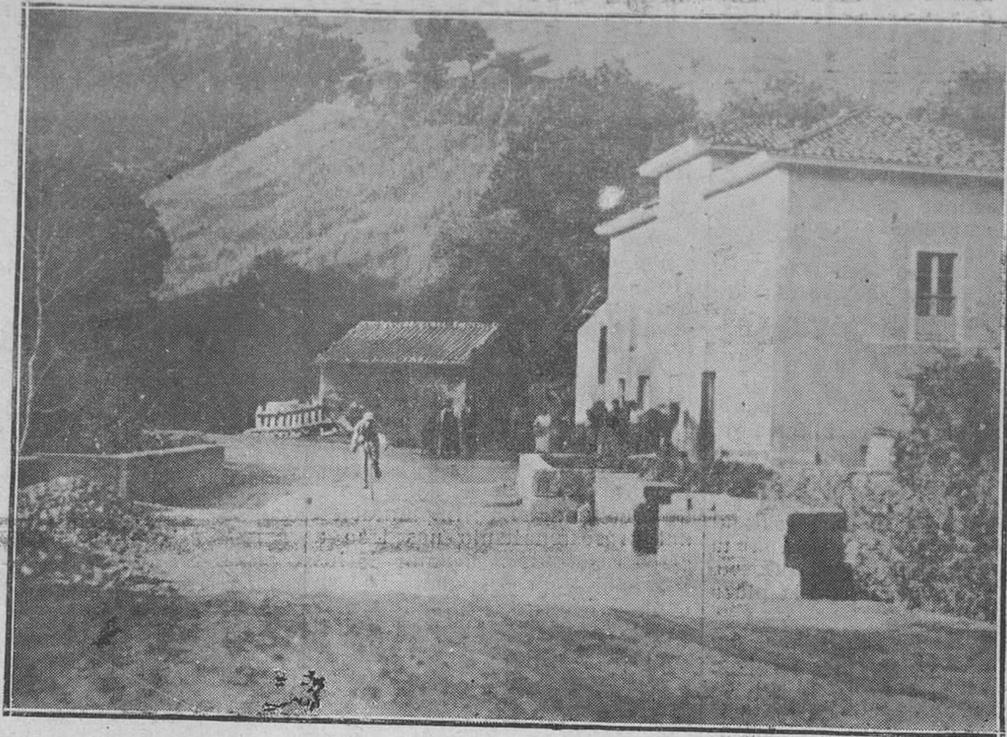
La Diputación provincial grava una sola riqueza asturiana, la minera, y exceptúa, tácitamente, pero exceptúa, la agrícola, pecuaria, forestal, etc., y

con el producto de aquel arbitrio que recae sobre media docena de concejos nutre sus presupuestos que han de favorecer a los restantes Ayuntamientos asturianos. Esto, además de ser irracional, es injusto.

Como todo el mundo sabe, la mayoría de las minas en Asturias radican en montes comunales de la pertenencia de los concejos respectivos que, al ser explotados, arrasan el arbolado, cortan fuentes y abrevaderos, ensucian las aguas de los ríos, en perjuicio de la pesca, y disminuyen considerablemente los pastos comunales, hundiendo e interceptando los caminos vecinales con el paso de vías mineras, etc. Natural y lógico parecería que en compensación de estos perjuicios o en concepto de aprovechamientos especiales, establecieran los Ayuntamientos hulleros algún ingreso por carbón. Pues, no; estos Ayuntamientos ni establecieron arbitrios sobre el carbón, ni exigieron, como lo haría cualquiera entidad particular, indemnización de estos perjuicios, ni les pusieron trabas para la ocupación de sus montes, ni siquiera exigieron el cumplimiento de las leyes en cuanto se refiere a limpieza y purificación de las aguas de los ríos. Y no lo han hecho, en consideración a dicha industria, a fin, como ya dijimos antes, de no hacerla más onerosa; consideración que no ha tenido en cuenta nuestra Diputación provincial, que si, por circunstancias especialísimas y para un sólo presupuesto, consiguió del Gobierno autorización para imponer el arbitrio de 0,20 pesetas en tonelada de carbón, hoy que la Diputación tiene muchas y muy cuantiosas fuentes de ingresos, no aconseja continuar indefinidamente cobrando este arbitrio, debiendo, por el contrario, pasar íntegro a los Ayuntamientos.

Caso de no prosperar esta justísima pretensión, confiamos que el Gobierno adopte el acuerdo de obligar a la Diputación de Oviedo, a llevar una cuenta especial, en la que se justifique que los ingresos provenientes del arbitrio sobre el carbón se invierten totalmente en los concejos hulleros, entre tanto éstos no resuelvan todos los problemas que la industria minera les planteó.

Si es regla elementalísima de Economía política y Hacienda pública que los ingresos deben ser proporcionados a los gastos y "a contrario sensu", los gastos han de amoldarse a los ingresos nuestra Diputación debe distribuir su presupuesto de gastos entre los distintos concejos en cuantía proporcional a la que



Del Concurso de fotografías de paisajes asturianos abierto por el Club Ciclista Gijonés.

éstos contribuyen a las cargas de la provincia. Con la Diputación de Oviedo ocurre todo lo contrario. Si se hiciera una estadística verdadera de lo que ingresan los Ayuntamientos por todos conceptos, menos por carbón, se vería palpablemente que los hulleros son los más recargados y los que menos beneficios perciben de la Diputación, tanto que les hizo pensar en mancomunarse para administrarse separadamente de la Diputación por considerar a este organismo oficial, como inútil y perjudicial a los intereses de estos Ayuntamientos hulleros.

En cuanto al arbitrio que sobre el carbón tiene establecido la Junta de Obras del Puerto de Gijón, excede del cincuenta por ciento de los derechos sobre Aduanas, que la ley autoriza, correspondiéndole percibir como arbitrio sobre el carbón, tan sólo quince céntimos en tonelada.

Por todo lo expuesto, nos permitimos suplicar:

Primero. La total supresión del arbitrio que tiene establecido la Diputación Provincial de Oviedo, por estimarlo contrario a toda justicia.

Segundo. Caso de no acceder a la anterior petición, que se obligue a dicha Diputación a llevar una cuenta especial, que justifique la inversión íntegra de lo ingresado por arbitrio sobre el carbón, en favor de los Ayuntamientos hulleros, hasta

que éstos resuelvan todos los problemas que les planteó aquella industria.

Tercero. La rebaja del arbitrio que perciben las Juntas de Obras de Puertos, en forma que no exceda del 50 por 100 establecido por la Aduana.

Cuarto. Que, como compensación a los perjuicios causados por las Empresas mineras, en los servicios municipales de fuentes, abrevaderos, caminos etcétera, se autorice a los Ayuntamientos hulleros, para imponer un arbitrio único de treinta céntimos sobre tonelada de carbón, que se explote en el respectivo Municipio, destinándose estos impuestos al pago de intereses y amortización de los empréstitos que hayan de ser contratados con destino a la ejecución de las indicadas obras.

Después que el señor Fernández terminó la lectura de su documentada Memoria, se procedió a deliberar ampliamente sobre el camino que debían seguir para lograr sus propósitos y forma más viable de conseguirlo.

En la discusión intervinieron todos los asambleístas, proponiendo diversas fórmulas, que se discutían con mucho entusiasmo.

Aunque tenemos nota de todos los discursos que los asambleístas pronunciaron, no los recogemos, porque de hacerlo, haríamos esta información muy extensa, y porque, en general, todos vienen a pedir lo que en definitiva se ha acordado, y que fué lo siguiente:

ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA

Primero. Acordar solicitar la supresión total del arbitrio que cobra la Diputación Provincial sobre los carbones que se consumen en el interior de la provincia, y rebajar a treinta céntimos en tonelada el que perciben las Juntas de Obras de Puertos, cuyo arbitrio ya supone el doble de lo que autoriza el artículo noveno de la ley.

Segundo. Acordar autorizar al alcalde de Langreo para que, en nombre y representación de todos los Ayuntamientos hulleros acuda adonde corresponda, oponiéndose a los expresados arbitrios.

Tercero. Que una vez tomados los acuerdos que anteceden por los respectivos Municipios se remita al alcalde de Langreo copia literal, duplicada, de los mismos, para su unión a los escritos de reclamación.

SE VENDE

camioneta Ford, completamente nueva; sirve para carga y viajeros. Informarán en esta administración.

Los enemigos de la mujer

Son los enemigos del género humano los espúreos de la creación que, encerrándose en el estrecho y miserable círculo de un egoísmo incomprensible por sórdido y estúpido, se aíslan en el seno de la gran familia del género humano para pensar tan sólo en sí mismos, no oyendo los lamentos que a su alrededor levantan las incontables víctimas que a diario produce la espantosa lucha de la vida y con cínica perseverancia van en busca de nuevos placeres y emociones que den nuevo vigor a sus cansados espíritus, aun a trueque de encontrarlos húmedos de lágrimas o tintos en sangre...

Son los que consideran a la mujer como uno de tantos objetos puestos a su alcance para divertir el tedio de su inútil vida...

Es el título de la película que más hondas huellas dejará en su espíritu, y cuyo recuerdo conservará usted en el fondo de su corazón.

T. S. H.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 metros longitud de onda).

Programa extraordinario para hoy, a las diez de la noche:

LA HORA DE LAS SEÑORAS

- "Dreamy", vals, Naset.
- "¡Cuidad vuestro cutis!", lectura por la señorita Petra Cantalapiedra.
- "Dance Malgache", orquesta, Wachs.
- "El hombre", conferencia por doña Mercedes Valero de Cabal.
- "Agua, azucarillos y aguardiente", selección, Chueca.
- "Madrigal" (R. Villar), por la distinguida soprano gijonesa señorita Aurora Población, acompañada al piano por el maestro señor Pedrosa.
- "Souvenir de Italia", suite, Carosio.
- "Los camagueyanos" (M. Nieto), por la soprano señorita Población, acompañada por la orquesta.
- "Andante del cuarteto número 11", orquesta, Tschaiowsky.
- Noticiero Radio.
- "Bohemios", selección, Vives.
- "Sogni" (Wagner), por la soprano señorita Población, acompañada por la orquesta.
- "Le Rajah", shimy, Laga.



Del Concurso de fotografías de paisajes asturianos abierto por el Club Ciclista Gijonés.

El mundo de los deportes

FÚTBOL Oviedo EL PARTIDO DE MAÑANA EN GIJÓN

Confirmamos nuestra noticia de ayer referente al tren especial, añadiendo la siguiente modificación: Dicho tren tiene señalada la hora de salida de Oviedo a la una de la tarde. Esta es la hora oficial; pero, seguramente, partirá a la una y cuarto, para regresar a las ocho y cuarenta y cinco de la noche siendo valederos los billetes de este tren especial para regresar en el de las seis.

Tanto estos billetes como las localidades para el partido Real Oviedo-Cimadevilla, están a la venta, desde ayer, en el quiosco "salón limpiabotas", de la plaza de la Escandalera.

A pesar de la proximidad del partido, aún no se sabe, en definitiva, quién será el árbitro. Se rumoreaba anteayer que sería el señor Escartín; pero éste, desde luego, ya no viene. Ahora se da como probable el colegiado vizcaíno Faustino Martín.

El entusiasmo por presenciar este encuentro es muy grande, y grande será también el número de aficionados ovetenses que se trasladarán a Gijón, para con su presencia, correctamente, dar al equipo de sus anhelos ánimos en la lucha, pues aunque no dudamos de la superioridad del equipo ovetense sobre el Cimadevilla, también tenemos en cuenta que no hay enemigo pequeño, sobre todo cuando se juega fuera de casa.

RETOS

El Europa reta a jugar un partido amistoso al Príncipe, de Mieres en el campo de este último el día y hora que ellos deseen. La contestación por este diario.

—El Relámpago F. C., de Santa Ana, reta a los siguientes equipos:

- A la Peña Deportiva, de Sama.
- Al Fortuna, de idem.
- Al Foco, de La Felguera.
- Al Hispania, de idem.
- Al Sotroñido F. C., de Sotroñido.

A la Gimnástica, de Laviana. El campo, el que ellos designen. La contestación por este periódico.

Gijón

EL ENCUENTRO DEL DOMINGO

Para la afición gijonesa se reconcentra el interés de la jornada deportiva del próximo domingo en el partido Cimadevilla-Oviedo. No está ya ese interés en el resultado que puede tener el encuentro; es lo que más importa el ver lo que es el Oviedo, pues tal encuentro constituye la presentación oficial en Gijón del equipo de la fusión.

En general la afición gijonesa sólo sabe del Oviedo por lo que sobre sus actuaciones nos han dicho los cronistas deportivos de la capital. Y claro es, esto no satisface por entero a los aficionados, que prefieren convencerse por sus propios ojos lo que vale y puede el equipo ovetense. Y aunque el resultado se da por favorable al Oviedo, se cree que eso de los ocho goles por partido no prevalecerá fuera de casa, aunque ello sea jugando con un equipo de la modestia del Cimadevilla.

Nota.—Las localidades para este partido se venderán hoy y el domingo por la mañana, en el quiosco "Salón limpiabotas" de la Escandalera.

LA INTERNACIONALIDAD DE HERRERA

Estos días, es el motivo de las conversaciones entre los aficionados, la llamada a Herrera como presunto internacional. Y sobre este extremo las opiniones se dividen. Quien cree

que el Sporting debe apresurarse a poner su delantero centro a disposición de la Nacional, quien prefiere que Herrera no salga de casa. Nosotros somos de los partidarios de este último parecer. Y perdonemos quien disienta de esta opinión. Para el Sporting,—digámoslo—Herrera no puede ser otra cosa que un señor a quien paga tres mil pesetas de prima, en tres plazos y sesenta duros al mes porque defiende la camiseta roji-blanca. Esto hasta el 30 de junio de 1927, según el contrato. Después de esta fecha, Herrera defenderá sabe Dios qué colores. La implantación del profesionalismo nos trae a estos resultados. El amor de los jugadores profesionales a su Club y de éste a aquéllos está regulado, casi totalmente por el número de pesetas.

En consecuencia; al Sporting lo que le importa es que Herrera figure, durante todo el campeonato, en sus filas, cosas que pudiese impedir cualquier lesión que Herrera sufriera en uno de esos partidos organizados por la Nacional.

Pero, en verdad, aquí lo lógico era que la Nacional no organizara partidos internacionales durante el campeonato, pues ello puede dar lugar a grandes perjuicios para los Clubs.

FREE.

Villalegre (Avilés)

Mañana, domingo, tendrá lugar un interesante partido de fútbol en el campo de Caleya, de Villalegre, entre el equipo de la nueva Sociedad deportiva de esta villa, Avilés F. C. y el Villalegre F. C.

Llanes EL CROSS-COUNTRY DE "EL ORIENTE DE ASTURIAS"

El domingo verá Llanes, por vez primera, una clásica prueba atlética. En esta fecha, ha de correrse el cross-country que organiza "El Oriente de Asturias".

El entusiasmo que entre los deportistas locales ha despertado esta carrera, es grandísimo.

El número de inscriptos pasa ya de quince, número no despreciable teniendo siempre presente, que la carrera es la primera prueba de ese género que se celebra aquí. De los inscriptos, tres son independientes, y los restantes agrupados de tres en tres corredores, llevan la representación de diversos Clubs.

Habrán dos clasificaciones. Individual una y social, la otra.

El número de premios es considerable.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Mañana se jugarán en España los siguientes encuentros de campeonato:

Cataluña.—Deportivo Español-U. S. de Sans; F. C. Barcelona-Tarrasa F. C.; C. D. Europa-Sabadell; Badalona F. C.—Gracia F. C.

Valencia.—Saguntino-Burjassot; España F. C.—Elche F. C.; C. D. Castellón-Valencia F. C.; Gimnástica-Juvenil F. C.

Andalucía.—R. Betis Balompí-Sevilla F. C.; Español-Málaga F. C.; F. C. Malagueño-Balompédica Linense.

Extremadura.—C. D. Extremefío-Extremadura F. C. Centro—Racing Club-Athlético Club.

Guipúzcoa.—Tolosa F. C.—Real Sociedad.

Vizcaya.—Arenas-Acero; Erandio-Sestao.

Aragón.—Patria-Zaragoza; Huesca F. C.—Iberia S. C.

Galicia.—Deportivo de La Coruña-Racing Ferrol; Eiríña F. C. Unión Sporting.

Asturias.—Cimadevilla-Oviedo F. C.; Racing de Sama-Athlético de Gijón.

Castilla-León.—S. D. Ferroviaria-U. D. Española; S. S. Lubes-C. D. Leonesa.

Cantabria.—Racing Club-Unión Montañesa; Barreda Sport-Miriedas F. C.; Unión Club-Felipe F. C.

Murcia.—No hay partidos de campeonato.

TENNIS

SE CELEBRARÁ EN OVIEDO
Según nuestras noticias, el próximo campeonato de Francia y de España, de tennis, se celebrará en Oviedo, constituyendo dicho campeonato un acontecimiento deportivo en Asturias.

BOXEO

Hoy, en el Popular Cinema se celebrará una velada de Boxeo, en la que figuran elementos prestigiosos de Santander Oviedo. No queremos dar nombres de los boxeadores, y sólo podemos asegurar que el formidable Jesús Cossío, de Santander, luchará contra Tomás Azpiri, de Oviedo. También está contratado el campeón de Cantabria y el negro Tom Freed.

Para asistir al partido, Autos Monte pone un coche especial, saliendo de Oviedo a las 13,30, llegando hasta el Monte de Lión y saliendo de dicho punto para Oviedo al terminar el encuentro.



OVIEDO.—Plano del término municipal de este concejo, que se halla expuesto en el Ayuntamiento. (Foto M. N.)

DE LICEO ASTURIANO

NOTA ESCOLAR

Mejor que las palabras de elogio y ponderación sobre el perfeccionamiento y hermosura de las nuevas clases de que se halla dotado el gran centro de enseñanza Liceo Asturiano, será más elocuente esta fotografía, que reproduce la "clase pequeña", bañada de luz, ventilada, alegre, adaptada a su fin...

Su material, abundante, costoso, todo nuevo, extendido, uno, para el trabajo diario, y otro, recogido sobre sí, en espera de ser utilizado en el momento oportuno; hace de esta "clase pequeña" algo especial, que se sale de lo corriente y que no

es lo usual, debiendo serlo, en los centros docentes.

Bien saben cuánto vale lo que les rodea, esos niños de cara risueña, satisfechos de la merced que reciben, que vestidos de su blusa de uniforme ocupan las elegantes y cómodas mesas bipersonales, que llenan el local.

Son los alumnos de enseñanza primaria, que, celosamente y con cariño instruidos y preparados por sus dos competentes profesores—que se destacan en el último extremo de la foto—esperan el *retoque final* de sus estudios elementales, para pasar a las secciones de la segunda enseñanza y comenzar una

nueva fase de su vida escolar.

Liceo Asturiano, cuando de sí habla, *no dice sólo*; prueba, como ahora, con este detalle de una de sus facetas escolares, su importancia cultural en la vida educativa de la juventud de Oviedo, aunque ya de antes se le reconoce por todos.

Con este apunte infantil a la vista se convencerán los padres que salicitaron plaza para sus hijos, en la sección primaria, la imposibilidad de complacerles por ahora. La "clase pequeña" está repleta; no se dice, se ve.

Y probado queda que no es procedimiento de reclamo, es la realidad la que lo impone.



LICEO ASTURIANO.—"La clase pequeña" donde reciben enseñanza los alumnos de primaria, que, al solicitar su ingreso, han de saber leer y escribir, preparándose así a comenzar su instrucción que los lleve pronto a las secciones de ingreso a la segunda enseñanza.

VIDA MUNICIPAL

PARA ARREGLO DE ALGUNAS CALLES

Hoy es el día señalado para la apertura de los pliegos que se presenten a la subasta para la ejecución de las obras de reparación de las calles de Campomamor, Pedregal, Fray Cefebrino, 9 de Mayo y Caveda.

Ayer, poco antes de la hora señalada para término de la presentación de pliegos, se habían presentado dos de éstos.

LECHE DECOMISADA

El veterinario municipal señor Barrio, comisionado por el Municipio para intervenir en la investigación de la leche, hizo en la mañana del jueves 22 análisis, de los cuales resultaron malos dos: leche aguada, en una porción del 30 por 100 una muestra, y del 15 la otra.

La primera de estas leches pertenecía a Gloria Fuentes Fernández, a la que se castigó con una multa de 25 pesetas, y la segunda, a Generosa Suárez Fanjul, ambas de Limanes, multada en 15 pesetas.

Ayer se examinaron 38 muestras, resultando todas excelentes.

OTRO DECOMISO

El inspector de la Guardia municipal, señor Sotilla, denunció que una vendedora de la plaza del 19 de Octubre guardaba en un saco carne que no fué sometida al reconocimiento veterinario.

Advertido del caso el delegado de Mercados, señor Márquez, dispuso que la carne fuese decomisada, entregándola a las Hermanitas de los Pobres, luego de probarse que se encontraba en excelentes condiciones para el consumo.

Se trataba de siete lenguas de vaca, doce pares de riñones y cuatro uñas de cerdo.

NOTIFICACION

Se ha remitido un oficio a la Alcaldía de Sama de Langreo para que notifique a Vicente Alvarez Llana que está autorizado para ejecutar obras en una casa de Agüeria.

EL ALCANTARILLADO DE OLLONIEGO

Ayer tarde se ha trasladado a Olloniego la Comisión de Policía rural, con objeto de ponerse al habla con los vecinos para que determinen la cantidad con que están dispuestos a contribuir a las obras de alcantarillado.

LA PROLONGACION DE LA CALLE DE PIDAL

Parece que las gestiones que se vienen realizando cerca de los diputados provinciales por una Comisión de concejales, acerca de la apertura o prolongación de la calle de Pidal, tro-

pezan con algunas dificultades.

No es que la Diputación se oponga a la cesión de terrenos en la huerta del Hospicio, que los da de buen grado, sino es que los concejales desearían que la Diputación abonase la mitad del importe de las obras de urbanización, que importan unas 23.000 pesetas.

A esto último es a lo que se oponen los diputados, fundándose en que si bien es cierto que la prolongación indicada beneficia grandemente a los intereses del Hospicio, como los bienes de éste pertenecen a la Beneficencia y no son por entero de la provincia, adquirir sobre ellos un compromiso no es cosa prudente.

Los concejales opinan lo contrario. Nosotros también. Nosotros estimamos que las pesetas que la Diputación habrán de invertir en urbanizar los indicados terrenos, ha de recogerlas con creces en plazo relativamente corto.

Y entendemos sobre todo, que supuesto que en todos existe buena voluntad, se active el expediente para su más pronta resolución.

MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

Nueve de 2 pesetas a nueve dueños de caballerías por abandono en la vía pública.

Una de 20 pesetas, al dueño de una caballería, por desobediencia.

Una de 5 pesetas, al dueño de un café por tirar basura en la vía pública.

Una de 10, a un vecino de Portier, por escándalo.

Dos de 75, a dos detenidos por escándalo.

Una de 5, a un carretero por ir subido en el carro.

Dos de 5, a dos carreteros por abandonar los vehículos en la vía pública.

Una de 10, al conductor de un camión por romper un árbol público.

Una de 10, a un vecino por colocar anuncios sin el permiso correspondiente.

NOTA

En esta Jefatura se halla un décimo de lotería para el día 22 del actual a disposición de quien acredite ser su dueño.

La tasa de los carbones

Un elogio al delegado de la Junta de Abastos

Se han tasado, al cabo, todas las clases de carbones para usos domésticos. La galleta, la granza, la grancilla, los menudos...

Bien podríamos aprovechar la oportunidad para apuntarnos el tanto de la ventaja. Nosotros la hemos solicitado.

Y porque la solicitamos dándole a la solicitud cierto tono un poco humorístico, no ha faltado quien se molestase. Nosotros lo sentimos de veras, aunque ya no podamos remediar el daño producido. Un daño, por lo demás, perfectamente quimérico, que ni en lo escrito hubo determinada censura, ni ésta, de haberla, se dirigía especialmente contra la Junta de Abastos, ni muchísimo menos contra ninguno de sus miembros más o menos oficiales.

Del sistema hablábamos. Y el sistema no es de moderna invención, ni lo ha inventado siquiera la Junta de Abastos asturiana. Es mal viejo, que nosotros comentábamos achacándolo a la colectividad, que si reclama tasas, no las cumple.



TERCER ANIVERSARIO
—
EL SEÑOR
D. Miguel F. Herrero
Falleció en Oviedo el día 21 de noviembre de 1923
a las once de la mañana
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la
Bendición Apostólica
R. I. P.
Su afligida esposa, doña Ana Olay García; hermanos,
hermanos políticos y demás parientes;
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que mañana 21, se celebren en la parroquia de San Juan, de esta ciudad, y en las de Santa María y San Miguel, en Villarramiel (Palencia), serán aplicadas por el descanso de su alma.

Como ahora se lo hizo el señor Pérez Cónesa, no ya sólo rectificación, ni lo ha inventado siquiera la Junta de Abastos asturiana. Es mal viejo, que nosotros comentábamos achacándolo a la colectividad, que si reclama tasas, no las cumple.

cando la tasa, sino el loable acuerdo de admitir las mezclas. Nuestro más cumplido elogio al delegado de la Junta Central de Abastos. Los vecinos que consumen carbón, han de quedarle profundamente reconocidos por sus acertadas medidas.

Aunque luego no las atiendan. Aunque en ningún momento se preocupen de solicitar del carbonero la clase de carbón que les ha de servir, sino "carbón" sencillamente. Aunque esté dispuesto a aceptar toda clase de enjuagues, pistos y mezclas... ¡Nada, no se cumplirá nada seguramente!

Pero se hace necesario disponerlo, para que luego nos demos el gustazo de no cumplirlo.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

SANATORIO SANTA RITA. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Collo. Teléfono 778.

LORENZO CASTILLO médico odontólogo. Pola de Siero, los martes; Villaviciosa, miércoles y domingos; Nava, sábados; Infiesto, lunes (todo el día), jueves y viernes, 2 a 4; Villamayor, jueves y viernes, por la mañana. Gabinetes últimos adelantados.

Industria y Comercio

"MARUJA" ONDUJACIONES permanente maricel. Tintes henné. Manicura. Especialidad en el corte del cabello. A cargo del afamado peluquero de señoras Tutó. Rúa, 3. Teléfono, 14-15 Oviedo

A LLEGARON LOS corderos lechales de Castilla. Se venden en la carnicería de Angel Arrieta. Plaza del Progreso.

LAS VEINTE CURAS vegetales del Abate Hamon. De venta en la sucursal de la Herboristería Franco-Belga, de Bilbao. Flórez Estrada, 11. Oviedo.

LANERIAS, COLCHONERIAS. Manuel Rodero. Especialidad en lanas merinas, miraguano seda y colchones forma americana. Covadonga, 1. Altamirano, 4. Oviedo.

MUEBLES, ALMACENES Plaza de la Catedral la Casa que más barato vende en todo Asturias. Camas superiores, 28 pesetas; armario con luna primera viselada 150; aparadores con mármol, 90; mesas comedor extensibles, 35 Muebles de lujo a precios increíbles. No confundirse, Plaza Catedral, 9. Teléfono 5-20 Oviedo.

BARATOS SOMIERS. Fábrica Americana de Somiers. Berrón (Asturias).

ZAPATERIA. EN LA calle del Peso se necesita una guarnecedora José Granda. Teléfono 823. Oviedo.

GRAN PENSION "LA Riojana", Esparteros 8 (Junto a la Puerta del Sol). Madrid. Recientemente reformada, pisos primero y principal. Pensión completa desde 9 pesetas, según habitación, dirigido por nuestro paisano pr. nández. No fiarse de los mozos en las estaciones que digan que no hay habitaciones.

VARIOS

EMPLEADA A COS- tumbada oficina se necesita para llevar fichero almacén. Dirigirse con informes al Garage Blanco. Preferible mecanógrafa.

SE ADMITEN "HUES- pedes en familia. Campomanes, 19, segundo.

SE DESEA OFICIAL de confitería bien entado del oficio, para La Coruña. Informes, en esta administración.

AGENTE DE PUBLICIDAD se precisa urgentemente. Rosal, 41, bajo.

SE ARRIENDA UN PISO. Informes: Económicos, 2.

MODAS. SE HACEN PA- trones de trajes a la medida. Uría, 21. Teléfono 10-74.

CEDO PARA CABA- llero o matrimonio con poca familia, magníficas habitaciones independientes con o sin asistencia, vistas a la calle. Sitio céntrico. Para más informes. Dueñas, 2, tienda Llavona.

BACHILLERATO POR el nuevo plan. Academia Fovellanos. Covadonga, 3. Director: Julio López Rendueles, doctor en Ciencias y profesor mercantil. Profesorado competente. Estudios de Comercio, Idiomas y Contabilidad práctica. Preparación para ingreso en la Segunda enseñanza

VENTAS

AUTOMOVIL MODER- no, bonito y original, único tipo en España, casi nuevo, véndese ventajosas condiciones. Cantina estación Norte Oviedo.

VENTA GABINETE dental, moderno, pueble importante. Uniformes, en REGIÓN.

OCASION. SE VENDEN tres fincas, formando una gran extensión dedicadas a bosque, sitas Rozadas, La Peña, y Ruedos, Mieres. Tratar don Gaspar Alvarez, Oviedo, Foncalada, 22 y Mieres, don Gerardo Pombo.

SE VENDE SITIO CEN- trico finca, rentando actualidad cinco y medio libre, pudiendo dar mayor interés. Informes esta administración.

SE VENDE LA CASA Santa Clara, 11. Informes en LA VIOLETA (juguetería), Argüelles 4. Oviedo.

SE VENDE UNA CASA en esta ciudad, calle céntrica. Informes, La Urbana, Santo Domingo, 41. Oviedo.

SE VENDE O ABRIEN- da minas de antracita "Hulleras de Truébano" (Tineo), con carril hasta cargadero en carretera. Dirigirse en Tineo a José Rellán, y en Oviedo, a Menéndez Gómez. Besada, 1.

TRASPASOS

SE TRASPASA TIENDA de comestibles y paquetería acreditada. Informes, Casa de don Nicandro Fernández, Santa Ana, 2.

Reparación de la Catedral

LA CAPILLA DE SANTA EULALIA

Suscripción popular para sufragar los gastos del entarimado y limpieza de la capilla de la Patrona:

Don Ramón Menéndez de Lurca, 25 pesetas; un sacerdote Forastero, 5; doña Antonia Suárez y Arjona, 0,50; señorita Pilar Zaldúa, 10; doña Dolores Arango de Rodríguez, 25; M. R., 3 pesetas.

Los donativos pueden ser entregados a las señoras de la Junta de la Cofradía, en la Sacristía de la Catedral y en el Comercio del señor Collado, San Antonio, 2.

DE CINES

Anteayer y ayer se proyectó en el Salón Toreno la película en dos jornadas "La luna de Israel"; esta película, que tiene por principal argumento la esclavitud del pueblo hebreo en Egipto, gustó mucho, tanto por su interés como por el lujo con que está presentada, y sobre todo por el cuadro del paso de los israelitas por el mar Rojo, que está hecho con mucho detalle.

Aunque en Oviedo hemos visto muchas películas de este género ninguna como ésta fué tan del agrado del público.

Ayer en el Popular Cinema se estrenó la película española "Anapola la gitana"; de esta película podemos decir que fué del agrado del público, tanto por la pobreza del argumento como por la falta de escena de los actores; lo único que gustó fueron las "vistas".

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcioya y Hermano. Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

Sucursales: Arriadas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCAS, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses

4 por 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO
D. JUSTO DE LA CUEVA

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ayer aprobó el decreto-ley sobre la reorganización corporativa nacional

Se crea una comisión mixta de obreros y patronos que sustituirá a los tribunales industriales en los litigios de incumplimiento de contratos de trabajo.--Se halla en vías de solución el asunto de los saltos de agua del Duero.--Las negociaciones comerciales con el extranjero.--Ha sido aplazado hasta el lunes el regreso de la Reina Victoria

EN FOMENTO

Visitó al ministro de Fomento una Comisión de Murcia, presidida por el alcalde y presidente de la Diputación, que solicitaron del ministro auxilios para remediar los destrozos causados en aquella provincia por los recientes temporales.

Después recibió al gobernador de Jaén y a una Comisión de Beas del Segura, que también solicitan ayuda para defender aquel pueblo de las inminentes inundaciones del mencionado río.

EL DOMINGO REGRESARA CORNEJO A MADRID

El ministro de Marina, señor Cornejo, regresará a Madrid el próximo domingo, a las nueve de la mañana.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El conde de Bulnes visitó al ministro de Estado, acompañado del alcalde de Sevilla.

Expuso a Yanguas el proyecto de la Alcaldía de realizar un viaje por varias Repúblicas americanas, y para ello solicitan el apoyo oficial.

El ministro les dijo que, desde luego, podían contar con el apoyo decidido del Gobierno.

PRO DAMNIFICADOS DE CUBA

Una Sociedad de Santander ha remitido al ministro de Hacienda 500 pesetas, que destina a engrosar la suscripción pro damnificados de Cuba.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Visitó al ministro de la Guerra el teniente coronel señor Cebrían, que regresa de Bélgica adonde fué en Comisión para asistir a la boda del príncipe Leopoldo.

Luego recibió a una Comisión de El Ferrol.

EL GENERAL SARO, MEJORADO

El general Saro, ya restablecido de las lesiones sufridas en un accidente automovilista, permaneció todo el día de hoy en su despacho.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente despachó con los ministros de Trabajo, Instrucción y Fomento.

RECLUTAS DE CUOTA

Equipo compuesto de capote-manta con capucha, tabardo, guerrera y pantalón de estambre, guerrera, pantalón y botines kaki reglamentario

300 PESETAS
Casa Matamoros
Doctor Casal, 5, 1.

NOTA. Esta Casa no paga intermediarios.

Recibió luego a varios generales y a otros jefes y oficiales. Después marchó con el ministro de la Guerra, con objeto de felicitar a la infanta Isabel.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real orden relacionada con la aclaración de algunos artículos del Reglamento de junio último para la aplicación del decreto de marzo de 1925, por el que se concede la exención militar a los españoles que un año antes de alistarse residían dentro del Consulado.

Otra resolviendo una consulta de la Junta del Censo, en el sentido de que las mujeres deben figurar en las elecciones.

Otra ampliando en dos meses el último plazo para ultimar las informaciones para la concesión a una Sociedad constructora del puerto de Pasajes.

CAMBO LLEGO A MADRID

Llegó a Madrid, procedente de Ginebra, el señor Cambó, con objeto de tomar parte en la Conferencia del Tribunal comercial en la que intervendrá sosteniendo varias ponencias.

LA REINA APLAZA SU REGRESO

La Reina Victoria ha aplazado hasta el lunes su regreso a Madrid.

EL SANTO DE LA INFANTA ISABEL

Con motivo del Santo de la Infanta Isabel, toda la familia Real acudió al Palacio para felicitarla.

La tropa vistió de gala.

EL ASUNTO DEL FERROCARRIL FERROL-GIJON

También recibió el ministro de Fomento a una Comisión de alcaldes, presidentes de Cámaras de Comercio y representantes de varias entidades de todas las ciudades que abarca la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón. Piden al ministro la intangibilidad del proyecto.

EN GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia recibió hoy al Nuncio de Su Santidad, al fiscal del Supremo, al gobernador de Oviedo, don José María Caballero; al alcalde y teniente alcalde de Zaragoza, y al alcalde de Chinchilla.

SOBRE EL LIBRO DE VENTAS

Calvo Sotelo ha manifestado que mañana publicará la "Gaceta" una Real orden acerca del Libro de ventas, concediendo un nuevo plazo improrrogable hasta el día primero de enero.

Llegado este tiempo, se exigirá a todos los comerciantes

el cumplimiento de la ley, pues si concedió hasta la fecha este plazo fué con el buen deseo de suavizar los rigores de la ley. De esta obligación quedarán exentos los comerciantes modestos.

Habló luego el ministro manifestando que muy en breve publicará una disposición sobre impuestos en los espectáculos públicos.

REIG VISITA A YANGUAS

El ministro de Estado recibió al Cardenal Primado, doctor Reig.

AUDIENCIA REGIA

El Rey despachó con los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo, con el doctor Cortezo, contralmirante Barrera y su ayudante.

Luego recibió, en larga audiencia militar, entre otros, al general Gutiérrez, al brigadier Antonio Julián, al ingeniero de Ferrocarriles señor Sánchez Moya, al jefe de Estado Mayor de la primera Región, al ingeniero telegrafista señor Sanz, al intendente Delfín Calvo, al teniente coronel de Estado Mayor Agustín Robledo, al jefe de los talleres de precisión de Artillería y al teniente coronel de Infantería Juan Mateos.

EN HACIENDA

El presidente de la Diputación de Vizcaya conferenció con el ministro de Hacienda, viniendo con el ministro en volver a reunirse hoy, a las cinco de la tarde.

Seguramente estudiarán el concierto económico de las provincias vascas.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

El Consejo de la Compañía trasatlántica ha elevado al ministerio el acuerdo de aumentar su capital de 160.000.000 pesetas a 200.000.000.

LA REUNION DEL CONSEJO

A las siete de la tarde se reunieron en Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que le había sido imposible asistir a la conferencia de la condesa de Fiume, pero que envió su representación. Agregó que mañana la recibiría.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El marqués de Estella, a la salida, manifestó que la reunión fué muy interesante, tratándose de muchos expedientes y de muchos asuntos, siendo el más importante el proyecto de decreto sobre comités paritarios.

Añadió que la ciudad de Pamplona ofreció un edificio para la Academia general militar, pero es probable que se haga en Zaragoza, donde además de edificio hay un formidable campo de maniobras.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

La nota oficiosa del Consejo dice así:

De Trabajo.—Se aprobó el decreto-ley de organización corporativa nacional.

De Hacienda.—Se aprobaron varias transferencias de crédito.

De Guerra.—Se aprobaron varios asuntos de trámite.

De Gracia y Justicia.—Se aprobó la propuesta trimestral concediendo a 32 penados la libertad condicional.

De Estado.—Se facultó al ministro para que de acuerdo con su compañero de Fomento inicie con Portugal las negociaciones relativas a los saltos del Duero.

Informó al Consejo acerca de las negociaciones del convenio de arbitraje con Francia, quedando autorizado el ministro para continuar las negociaciones.

Los periodistas le preguntaron al jefe del Gobierno acerca del proyecto de creación de un tribunal popular parecido al Jurado, para asuntos diversos, según anunció él hace días.

Estella contestó: "El proyecto continúa en estudio, porque no he desistido de él."

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro del Trabajo facilitó una ampliación a los periodistas acerca del decreto de comités paritarios.

Este decreto parte de la base de organizar las comisiones y

grupos industriales, creando un comité paritario con representación por igual de obreros y patronos.

Se nombrarán los vocales mediante oficio o a petición de los gremios.

Los comités paritarios se autorizarán en las poblaciones de mayor importancia.

Dichos comités serán puramente locales y podrán reglamentar los diferentes puntos que abarquen los contratos de trabajo, incluso los que se refieren al despido de obreros y legislación en todo lo relacionado con los contratos, teniendo sus acuerdos carácter ejecutivo. Podrán imponer multas a los patronos que no cumplan esos contratos y otras sanciones.

Serán revisables las decisiones ante el Ministerio del Trabajo.

Se creará una comisión mixta de trabajo compuesta de representaciones de patronos y obreros, que también tendrá facultades propias y sustituirán a los tribunales industriales en los li-

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Subdirección en Asturias: José Bravo.—Frúela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia



EL SEÑOR
Don Manuel Granda Rodríguez

Falleció el día 19 a las once de la mañana
***A LOS 78 AÑOS DE EDAD**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Laura Rodríguez Valdés; hijos don Aniceto, don José, don Belarmino, doña Filomena, doña María (ausente), doña Anita, doña Liberata, doña Dorotea y doña Ascensión; hijos políticos don Juan Alvarez (ausente), don Carlos de la Fiar, don José Laviada, don Manuel Fernández, don Agustín Rodríguez, doña María Cabal, doña Felisa Secades y doña Manuela Argüelles; hermano don José Granda Rodríguez; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver hoy sábado 20 a las diez y media, desde la casa mortuoria, (Ventanielles), al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

EL ASUNTO DEL FERROCARRIL FERROL-GIJON

Los comisionados de Gijón visitaron al ministro de Fomento, pidiéndole la intangibilidad del trazado

Guadalhorce les dijo que el ferrocarril cuesta al Estado trescientos millones de pesetas y que es preciso sacarles rendimiento

Si hay que sacrificar algún pueblo en el actual trazado, se hará, ya que nadie es responsable de que la situación geográfica y topográfica de dichos pueblos, sea la que ocupen. Yo tengo mi criterio, pero acataré la decisión que recaiga en el Consejo

EN FOMENTO

Los comisionados de Gijón, que se encuentran en Madrid moviendo el asunto del ferrocarril Ferrol-Gijón, para conseguir la intangibilidad del trazado, visitaron ayer en su despacho oficial al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

Este les recibió muy afectuosamente. La entrevista duró más de media hora.

Los comisionados manifestaron al ministro que su propósito era simplemente saludar según acuerdo tomado en las Asambleas de Avilés y Gijón.

Inició el conde de Guadalhorce la conversación, diciéndoles: —Algo más traen ustedes.

Con estas palabras, el ministro dió pie a los comisionados para tratar del objeto de su visita y pedir la intangibilidad del trazado del ferrocarril.

A este objeto expusieron detalladamente la cuestión, aportando toda clase de datos y

aclaraciones, y contestando a cuantas preguntas les hizo el conde de Guadalhorce.

Este, después de oírles con suma atención, les dijo, en conclusión, lo que sigue:

—Es necesario que todas las líneas de ferrocarril tengan enlace. Que la dificultad estaba en buscar la manera de enlazar sin gran desembolso para el Estado por medio de un trazado racional y lógico, que disminuya los grandes desniveles y curvas.

Si para conseguir esto, que es una cosa principalísima, hubiera que sacrificar alguno de los pueblos de los que por el actual trazado pasa el ferrocarril, se sacrificará (claro que esto es mi opinión).

Es decir, que se sacrificarán excluyéndoles del trazado aquellos pueblos a quienes afectar los desniveles y otras condiciones perjudiciales para la mejor explotación de la línea, ya que nadie es responsable de que la

situación geográfica y topográfica de dichos pueblos, sea la que ocupen.

Añadió que siempre había que atender al interés general y del Estado, ya que el ferrocarril Ferrol-Gijón cuesta trescientos millones de pesetas, y es preciso sacar rendimiento útil para compensar tan gran desembolso.

Por último, terminó diciendo el conde de Guadalhorce, como ya saben ustedes, por haberse oído al jefe del Gobierno, este asunto por su trascendencia nacional y por la enconada lucha que entre los diferentes pueblos afectados por el trazado se ha planteado en Asturias, lo ha de resolver el Consejo de ministros.

Yo explicaré cuando éste se reúna a dicho efecto, mi criterio acerca del asunto, que ya saben ustedes cuál es, aproximadamente, pero como es natural acataré la decisión que recaiga.

Después de estas palabras se despidieron los comisionados del ministro.

DE UN MOVIMIENTO FRACASADO

Detalles de las actuaciones judiciales por el complot revolucionario del día 24 de junio

El órgano del Gobierno "La Nación" publica en la edición de esta noche un interesante suelto acerca de las actuaciones judiciales con motivo del complot judicial del día 24 de junio, del cual —dice— se conocen las siguientes noticias:

Se había formado en España un complot por algunos elementos militares en combinación con otros republicanos, sindicalistas y anarquistas.

Su propósito era derribar el régimen en la madrugada del día 24 al día 25 de junio del año corriente.

Este complot tenía ramificaciones en Madrid, Valencia, Barcelona, Gijón, Sevilla, Segovia, Ciudad Real, Huelva, Jerez de la Frontera, Málaga, Valladolid y Puertollano.

Enterado el Gobierno de estos manejos, después de hacerlos abortar nombró un juez instructor para la causa, recayendo el nombramiento en el consejero del Supremo de Guerra don José Valcárcel, y como secretario el auditor de la Armada don Fernando Berenguer.

Fueron detenidas 125 personas como complicadas en el abortado complot.

El sumario se comenzó a ins-

truir el 3 de julio, y se entregó concluido al Consejo Supremo de Guerra y Marina el día 30 de octubre.

En el primer día que actuó el Juzgado especial se tomó declaración a 59 individuos y se dictaron otras tantas órdenes de comunicación para los detenidos.

La causa consta de ocho piezas de 2.400 folios, escritos a máquina.

Terminado el sumario, se puso en conocimiento del Supremo de Guerra y Marina, quien después de depurada la participación de cada uno de los encartados, estimó que existían indicios de responsabilidad contra varios gene-

rales, jefes y oficiales y otras personas.

Se les ha sobreseído la responsabilidad a los señores siguientes: coronel Calvo, comandante Eciija, doctor Marañón, don José Albiñana, don Antonio Torre y don Ceferino García Ruiz.

Quedaron exentos también de responsabilidad el ingeniero Agrónomo don Francisco Oria don Emilio Palacio, don Manuel Rosón, don Eduardo Ugarte, don Antonio Lezama, don Mariane Benlliure, doctor Torres Fraguas y otras muchas personas.

La causa se remitió al fiscal para que la califique.

Eugenio Alonso

FERRETERIA

Rúa, 1 y Altamirano, 2 Oviedo



UNDERWOOD

Guillermo Trúniger S. A. - Uría, 21 - Oviedo

Su hijo

si no es sano y fuerte, cuando sea hombre pensará que fue por su falta de atención.

RECONSTITUYENTES
TONICOS
EMULSIONES
JARABES
VINOS Y
TODA CLASE DE ARTICULOS DE

DROGUERIA

Perfumería y Ortopedia

Panizo y Vega

Plaza de la Escandalaria

(al lado del Café Cervantes)

OVIEDO

BURSATILES

Día 17 de noviembre de 1926

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior	63,15
4 por 100 Exterior	82,00
4 por 100 Amortizable	88,00
5 por 100 Amortizable 1920.	91,75
Id. id. 1917.	91,75
Tesoros 1.º enero	101,90
Id. 4 febrero	101,70
Id. 15 abril	101,50
Id. 4 noviembre	102,60
Id. 5 junio	000,00
Id. 8 abril 1926	102,00
D. Ferroviaria del Estado	99,85
Cédulas Bco. Hip. 4 por 100.	97,40
Id. id. id. 5 por 100	90,00
Id. id. id. 6 por 100	107,20
Oblig. Azucarera 4 por 100	00,00
Id. id. 5,50 por 100	00,00
Tabacos	187
Explosivos	570
Banco de España.	650,50
F. C. Norte	475,00
d. M. Z. A.	433,55
Banco Hipotecario	406,00
Azucarera, Ordinarias	00,00
Id. Preferentes	96,00
Francos	23,50
Libras	31,96
Dolares	6,58

Anciano abrasado

ALICANTE.—Participan desde Novelda que en el partido llamado La Romana, y en el caserío conocido por Hungría Baja el labrador Manuel Mira, de sesenta años, que se hallaba en una de las habitaciones de una casa de labor, encendió un cigarro, y una chispa que le prendió en las ropas le ocasionó tan graves quemaduras, que falleció.

Las autoridades trabajan para averiguar las circunstancias que pudieron concurrir para que el fuego leve de una chispa de cigarro prendiera rápidamente y ocasionara la muerte del anciano.

Por fraude a la Hacienda

VALENCIA.—El gremio de drogas ha entregado al gobernador una instancia protestando contra la venta en establecimientos de coloniales y ultramarinos de artículos propios de droguerías, con lo que se defrauda a la Hacienda, se pone en peligro la salud pública y se incumple la jornada mercantil.

La nueva instancia se ha presentado al delegado de Hacienda. El gobernador, además de adoptar medidas gubernativas, trasladará la instancia la Alcaldía, para que intervenga la Junta de Reformas Sociales.

tigios que se planteen por incumplimiento de los contratos del trabajo, pudiendo recurrir ante el Tribunal Supremo.

Las comisiones mixtas serán provinciales.

Se constituye el Consejo de Corporación con número igual de representación de obreros y patronos.

Estos Consejos serán los que den normas para dirigir los contratos de trabajo.

MAS AMPLIACION DEL CONSEJO

Aparte del derreto de comités paritarios, el Consejo de esta noche aprobó otros asuntos de interés.

El Gobierno dedicó gran parte del tiempo a escuchar al ministro de Estado.

Se habló de los saltos de agua del Duero. El proyecto del ministro de Fomento tenía una parte de interés nacional que correspondía al ministro de Estado, quien inmediatamente inició las negociaciones con el embajador de Portugal, hallándose en el momento presente en vías de solución satisfactorias, pues conocidas son las manifestaciones del ministro de Negocios de Portugal, que no se ocultó en decir que su Gobierno está muy bien dispuesto para conseguir un acuerdo que favorezca a España y a Portugal.

Con respecto a las negociaciones comerciales, el ministro de Estado dió cuenta de las iniciadas con los Gobiernos de Inglaterra, Rumania y Grecia, que siguen su curso.

El tratado de conciliación con Francia presenta aspecto muy satisfactorio, haciendo resaltar el ministro que las diferencias de los puntos de vista que existían entre ambos países han desaparecido, quedando sólo asuntos de orden técnico, que también están a punto de terminar. Por esta razón es por lo que el Consejo autoriza al ministro para que termine las negociaciones sin volver a dar cuenta de ello.

El señor Yanguas dió cuenta al Consejo de algunos trabajos de la Prensa extranjera en los que se elogia a la actitud de España en la Sociedad de Naciones.

Entre estos trabajos hay un artículo publicado en "L'Echo" de Francia, por Rober Richard y de otro en el "Diario de la Marina", de la Habana, en los cuales se refieren hechos recientes y de gran resonancia.

El Gobierno no trató de ningún otro asunto importante.

Armarios con luna biselada y seis perchas, a 150 Pts.

Camas con somier, a 40 Pts.

Ventas a plazos y al contado

Almacén de JESUS VAZQUEZ

Calle Santo Domingo, n.º 6

OVIEDO

Los piratas Bicis-bias

HONG KONG.—En los centros bien informados se expone la opinión de que el refugio de los célebres piratas Bicis-bias, podría ser limpiado fácilmente por medio de una acción combinada naval, que se efectuaría en breve plazo, con lo que surgiría la actividad comercial en el mar de la China, pues los negociantes se verían libres de una amenaza que constituye para ellos un serio impedimento para la realización de sus empresas.

La situación no hace más que empeorar a consecuencia del estado caótico que reina en China y, más especialmente, en algunas provincias. Por otra parte, menudean cada vez más los actos de bandidaje, de que son autores los soldados licenciados de los diferentes Ejércitos, los cuales conservan su armamento.

PAGINA DE LOS

Los cuentos populares asturianos

LA MADRASTRA

Allá en tiempos muy viejos se casó una mujer segunda vez, y ésta con un labrantín, que antes que de la belleza de su alma, se preocupó de la belleza de su rostro. Y esta mujer era mala porque se gozaba en la crueldad: cuando hizo este matrimonio ya tenía una rapazuela de quince años, y también era viudo el labrantín, con una doncellita de catorce: la rapazuela, tragona, envidiosa, ceñuda, mala también en pensamientos y miradas; la doncellita, humilde, buena tan bonita y virtuosa como un ángel de los cielos... Y aquí tenéis que la mujer maltrataba sin motivo, a cada paso, a la pobre doncellita...

El labrantín se murió a los pocos meses, y la vida de su hija se convirtió desde entonces en un duro martirio... Largas horas en la cocina en el verano; largas horas en el río en el invierno; ir por agua a la fuente en las albas y por troncos al bosque en los crepúsculos... Y reunió una vez su madrastra todo el lino de la cosecha, se lo dió a la doncellita y la dijo de este modo:

Hasta que no termines de hilarlo, no vengas a comer...

La doncellita fué al monte, se sentó en una piedra y se puso a llorar... ¡Los montones de lino que llevaba significaban trabajo para mucho tiempo!... Se puso a llorar, y sintió de pronto que la tocaban en la frente... Alzó los ojos y se topó una viejecita que, a pesar de las arrugas, las canas y los años, era hermosa como un sol al morir de la tarde. Se topó una viejecita que le dijo:

—Hija mía, ¿por qué lloras?...

La niña se lo contó. Y ella la acarició, la consoló, la dió esperanzas... Las vacas que pacían en el monte se acercaron al grupo, y dijo la viejecita:

—Esa vaca morena paca lino... Dale todo lo que te dieron a tí...

Y la vaca la pació como si fuera hierba, y a poco lo devolvió naturalmente, hilado con tal finura y con tal brillante color como si fuera hilo de oro... Y ahora ya no lloraba la niña por la imposibilidad de acabar su trabajo, sino de gratitud y de cariño. Cuando quiso arrodillarse para besarla los pies, vió desaparecer a la viejecita envuelta en resplandores... Y cuando volvió a su casa, oyó que los aldeanos se decían con asombro:

—¡Pero si lleva una estrella en la frente!...

Y un señor que la vió dijo también:

—¡Oh, qué niña tan hermosa!... ¡En el mundo no hay otra niña tan hermosa!...

Y todos decían verdad, porque al ponerle la viejecita la mano en la frente, le había clavado una estrella; y porque la doncellita, hijastra de la viuda era la niña más hermosa del mundo!...



Cuando la viuda y su hija la vieron llegar, se abararon de envidia; primero la fatigaron a preguntas y luego la abrumaron a denuestos. ¡Si pudieran arrancárselas, le arrancarían la estrella y el alma! Mas lo que hizo la madrastra fué buscar otras madejas de lino entregárselas a su hija, y decirle de este modo:

—Vete al monte, échate a llorar, y si se te aparece la vieja, cuéntala lo que tu hermana te contó...

Y así fué; sucedió así:

—Hija mía, ¿por qué lloras?...

—Porque tengo que hilar todo este lino, y hasta que no lo acabe no me darán de comer...

La viejecita la consoló, le puso las manos sobre la frente, llamó a la vaca morena para que se comiera el lino... Y desapareció la viejecita envuelta en resplandores; pero la vaca morena se quedó con el lino en las entrañas, y cuando volvió a su casa la envidiosa, oyó que los aldeanos exclamaban con asombro:

—¡Pero si lleva un rabo en la frente!...

Y el señor que la vió, dijo también:

—¡Oh, qué niña tan fea!... ¡En el mundo no puede haber otra niña tan fea!...

Y todos decían la verdad.



¡Qué rabia la de la madrastra!... ¡Qué modo de jurar, de maldecir, de renegar de la fortuna!... Pero se calmó de pronto, porque el señor del lugar, que se había enamorado de la doncellita, fué a hablarle a la madrastra de su amor y a pedirle a la doncellita por esposa. La madrastra le escuchó con interés y le respondió que sí.

—Sí; os la doy por esposa... Pero venid mañana a buscarla...

Y luego llamó a su hija, y le refirió lo sucedido y le expuso su plan: ella se serraría el cuerno de la

frente, le echaría en la herida polvos de oro, le haría todo el cuerpo de perfumes... Y cuando viera al señor, la cubriría con un velo y se la entregaba como si fuera la doncellita...

—¿Y de ella, qué hemos de hacer...?

—A ella la meteré en una cuba...

Y así fué; sucedió así. Llegó el señor, recibió envidiosa sin conocer el engaño, la montó en su canea y principió a caminar... Pero llevaba en una perrita muy lista, y la perrita comenzó a decir:

POR LA LINEA DEL PACÍFICO

Por la línea férrea del Pacífico, que une a Nueva York con San Francisco de California, circulan trenes directos entre las dos capitales, que salen una y otra todos los días a las siete de la mañana y emplean siete días en el trayecto. Se pregunta: ¿cuál es el directo que hoy sale de Nueva York, ¿con cuántos días se cruzará en el camino?



A primera vista es posible que conteste el viajero el lado que puesto que el viaje dura siete días y la línea sale de San Francisco un tren, el directo de Nueva York a San Francisco se cruzará con siete días de San Francisco a Nueva York. Mas contestando se olvidan los trenes que a la hora en que salió de Nueva York estaban en la línea por haber salido de San Francisco en días anteriores.

Adivinar dos o tres cifras dadas

Se pide que piensen dos números distintos del 1 al 10. Una vez pensados, y escritos para mayor seguridad, manda que dupliquen el primero de ellos y que sumen al resultado la cifra que nosotros pensamos (por ejemplo, el 4); que la cantidad así obtenida la multipliquen por 5, que a este resultado den el segundo número pensado, y que nos digan el total que arroja. Conocido este total solamente, multiplicamos por 5 el número que nosotros dijimos que añadiera de nuestra cuenta (en este caso el 4) y este producto restarlo del total que conocimos. De los dos números de la resta el primero es el que pensó en primer lugar y el segundo el otro.

Ejemplo:

Números pensados: el 3 y el 4

$$3 + 3 = 6$$

6 + 4 que le añadimos por nuestra cuenta iguala 10

$$10 \times 5 = 50$$

50 + 4 (segundo número que pensó) iguala 54

Conocemos la cifra 54 y el número 4 que fué el que le mandamos añadir.

Multiplicamos este número por 5 y tenemos 270. Restamos 20 de 54 y quedan 34 en la resta.

El 3 por lo tanto, el primer número y el 4 el segundo.

LOS GRANDES

EL GAÑAN Y EL GATO

Un gañan de cholla falto,
En un armario tenía
Un queso: oyó lo roía
Un ratón: con sobresalto.
Para evitar tal exceso,
Allí su gato metió:
El gato al ratón comió,
Pero también comió el queso



Una escena del drama original de don Juan José Lorente, "El Solar", que se ha representado por primera vez en Madrid, en el teatro de La Latina, por la compañía de Francisco Marano. (Foto Vidal)

N I Ñ O S

MANANA:
Página literaria

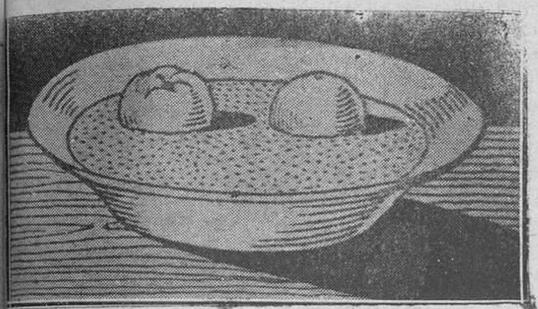
—¡Rabo de cabra
va en la burra,
estrella de oro
está en la cuba!...

Recogido por

G. CABAL

LAS MANZANAS DEL REY

...ata de una antigua cuestión; dicese que un rey
...ancia ensayaba con ella la perspicacia de sus
...saladores.
...strábales un plato lleno de arena en la cual aso-
...dos manzanas.
...Cuántas manzanas hay—preguntaba y al contestar-
...pelado que veía dos.—¡No hay tal—le contesta



...levantando una de ellas mostrábale que le fal-
...la mitad, es decir, que la porción que parecía
...hada en la arena no existía.
...e dirle precipitó: ¡no hay más que una!
...os habéis vuelto a precipitar—añadía el rey, al
...po que separaba de la arena la segunda manza-
...aparecía entera a los ojos del engañado diplo-
...co

al mismo tiempo, del 1 al 9

...ara adivinar tres cifras se opera lo mismo que pa-
...los, pero al llegar al final de las dos primeras, o
...después de añadir la segunda, se continúa en la
...siguiente:
...manda duplicar la cantidad; se manda añadir
...segunda cifra conocida por nosotros (por ejemplo
...se manda multiplicar otra vez este resultado por
...añadir a este último resultado la tercera (por
...ejemplo, el 7) cifra pensada, dándonos a conocer el
...este
...nociendo el total, multiplicamos por 5 las dos cifras
...le mandamos añadir, el 4 y el 6 (46 x 5) y este
...ducto lo restamos del total.
...os tres números de la resta, por orden correlativo,
...en los que pensó
...emplo:
...ntinuando el anterior, tendremos.
54 + 54 = 108
108 + 6 (que le mandamos añadir) = 114
114 x 5 = 570
570 x 7 (tercer número que pensó) = 3990
3990 + 6, o sea 46 (nuestros números) x 5 = 230.
3990 - 230 = 3760
3760 y 7 serán los números pensados.

Primitivo LAHOZ

ABULISTAS

EL TOPO Y EL ARADOR

—Del mundo a este jardín no hay diferencia,
Dijo un topo:—¿Eso el mundo? habló indignado
Un insecto arador.—¡Linda ocurrencia!
Como un grano es, no más.—Todo es juzgado
Según es nuestra humana inteligencia.

Mollevaut.

LECCIÓN DE HUMILDAD

HECHOS HISTORICOS

Voy a referiros una anécdota del Rey Felipe II, en extremo curiosa e interesante.

Era un día de invierno crudo y frío, en el que la nieve había cubierto por entero las calles de Madrid. El príncipe don Carlos, hijo de Felipe II y nieto de Carlos V, contemplaba la nevada plaza de Palacio, detrás de los cristales de uno de los balcones del alcázar.

Cuando más nevaba vió el príncipe que bordeando la tapia de Palacio avanzaban dos muchachos como de ocho a diez años, chapoteando en la nieve con sus menudos piecitos y riendo alegremente cada vez que la nieve les salpicaba con su blancura las sonrosadas mejillas.

El enfermizo príncipe sintió nacer en su corazón un odio profundo hacia aquellas inocentes criaturas que con su infantil alegría desafiaban el frío de la nieve, de aquella nieve que a él le hacía tiritar tras los cristales, a pesar de la enorme calefacción que había en sus habitaciones.

Su imaginación enfermiza le sugirió una idea cruel, porque habéis de saber que también entre los príncipes ha habido siempre, como entre los demás niños, algunos que dieron cabida en sus pechos a las mayores crueldades y más infucos pensamientos. Llamó a un gentilhombre y le ordenó con acento brusco y duro que bajaran por aquellos niños y les subieran a su presencia.

Tal vez imaginando que su alteza pensaba favorecer a los niños que con tan crudo temporal atravesaban la plaza del Palacio, corrieron a complimentar las órdenes de don Carlos, y al poco rato los muchachos, tímidos y medrosos, hallábanse delante del heredero del trono.

No os cuento minuciosamente la escena que se desarrolló en la cámara del príncipe, para evitaros un mal rato, aunque sólo sea con su lectura, pero bástaos saber que los niños fueron maltratados de obra y que salieron del regio alcázar llorando a lágrima viva.

Cundió rápidamente por Palacio la noticia de aquel suceso y todo se volvía comentarios, hasta el punto de que un día en que salía el Rey de sus habitaciones, oyó lo que se contaba del príncipe.

Suponiendo que pudiera tratarse de alguna acción represiva, pues la experiencia le iba demostrando las malas intenciones del príncipe, mandó llamar a los que comentaban y les obligó a que le relataran todo minuciosamente.

Vacilaron un momento los gentileshombres; pero la fría y severa mirada del rey hizoles comprender que se hallaba dispuesto a saber la verdad, y refirieron el caso sin ocultarle ninguno de sus detalles.

Sin decir palabra retiróse Felipe II a sus habitaciones, y llamando a ellas al príncipe encerróse con él largo rato, al cabo del cual dió orden de que se fuese en busca del padre de los niños maltratados por el príncipe.

Era un obrero de la calle de los Minaleses, que tan pronto como recibió la orden del rey se apresuró a ir al alcázar, medroso y recelando hubiera de ocurrirle algún mal paso que viene a aumentar el dolor que le habían producido las lágrimas y lamentaciones de sus doloridos hijos.

Sin pérdida de momento fué introducido el menestral en la cámara del poderoso monarca, y al verle Felipe II, se arrojó a sus pies, diciéndole con suplicante acento:

—Honrado menestral, ruégos que perdonéis a un padre afligido por el cruel e injusto proceder de su hijo. Padre sois también y comprenderéis las angustias que causa el mal proceder de uno de estos pedazos de nuestro corazón.

Quedóse turbado el jornalero sin saber qué responder a tan humildes frases, y solamente al oír los nuevos requerimientos y súplicas del poderoso monarca pudo hablar, no para perdonarle, sino para suplicarle a la vez perdón, por no haber concedido el suyo todo lo prontamente que la súplica merecía.

Quedó satisfecho Felipe II con las entrecortadas frases del menestral, y después de darle una larga recompensa como indemnización le despidió afablemente acompañándole hasta la escalera principal del alcázar por donde le hizo descender para honrarle, ante la admiración y el asombro de los cortesanos.

Ejemplo sublime de humildad que dió un rey ante el proceder de su hijo digno de los mayores castigos



MADRID.—Una escena de la comedia original de don Federico Oliver, "Lo que e' las quieren", que se estrenó anoche en el teatro Reina Victoria.

Foto Vir

Nuevos detalles del suceso del Hotel Nacional

UN POCO DE HISTORIA

Ampliando la noticia que dimos ayer de este suceso, publicamos hoy la que sigue:

Próximamente a las nueve y media o diez de la noche, se presentó en el Juzgado de guardia, sin haber sido requerida por nadie, una señora, que dijo llamarse Asunción Escobar Maestre, de treinta y ocho años, viuda y avecindada en Paredes de Nava (Palencia). Agregó que había leído el suceso del Hotel Nacional en los periódicos de la noche, y acudía al Juzgado para aclarar cuanto fuera preciso en torno a la verdad de lo acaecido.

A preguntas del señor Temes, contó dicha señora que está viuda desde hace varios años; que su marido fué presidente de la Diputación Provincial de Palencia, de cuyo matrimonio tiene cinco hijos, el mayor de diez y ocho años, y que Raimundo Marcos Sierra era cuñado suyo, casado en Paredes de Nava con doña Pilar Guerra Emperador.

A poco de la muerte de su marido, doña Asunción vino a Madrid para ver a sus hijos, que estaban en un colegio de la Corte. Entonces la vió Raimundo, le habló de amores, diciéndole que estaba enamorado de ella desde antes que doña Asunción se casara, y que, como sabía, estaba separado de su mujer. A estas declaraciones aportó razones para convencerla.

Al fin convinieron que Raimundo fuera una especie de administrador del patrimonio, bastante considerable, de doña Asunción. Las cosas así, ella se trasladó a Madrid, donde se instaló en la calle de Guzmán el Bueno, núm. 7, con sus hijos y su improvisado administrador. La señora tuvo buen cuidado de que sus hijos no advirtieran lo más mínimo que les hiciera sospechar.

Pero desde los comienzos de este plan, pudo observar doña Asunción que su administrador gastaba con exceso, hasta tal punto, que ella llegó a alarmarse. Ultimamente propuso él a su administrada la adquisición de una finca de monte del término de Jadraque, denominada "Bujalado", finca que fué comprada en 20.000 duros. Una vez efectuada la compra, volvieron los niños al colegio, y la pareja se trasladó a Jadraque, donde permanecieron por espacio de un año.

En julio del actual, Raimundo vino a Madrid a determinados negocios, y se instaló en el hotel Americano. Allí le visitó el hijo mayor de doña Asunción, llamado Cipriano, y a consecuencia de cuanto ambos trataron, se produjo entre ellos una violenta escena. Después de este hecho Raimundo desapareció sin que ni doña Asunción, ni persona de sus relaciones, supieran su paradero.

Sin embargo, en 1 de octubre una persona amiga de ellos comunicó a doña Asunción que había visto a Raimundo; pero ella realmente, no hizo por hallarle porque no quería tener ningún lazo con su ex administrador.

Cuando menos lo esperaba, el martes de esta misma semana se presentó Raimundo en Jadraque para manifestarle que había encontrado comprador para la finca, y que ella, doña Asunción debía trasladarse a Madrid para concertar las condiciones de venta que, al decir de Raimundo iba a ser en inmejorables condiciones. Acto seguido le pidió 200 pesetas, que ella le entregó para pagar el automóvil que llevó a Raimundo a Jadraque, y que había de traer a ambos a Madrid. Pero doña Asunción prefirió venir en tren, lo que efectuó el

miércoles, acompañada de su hijo mayor. Raimundo se sirvió del automóvil la misma tarde que llegó a Jadraque, lo que le permitió ir a la estación a recibir a doña Asunción y su hijo, a los que acompañó a casa del agente de negocios señor Villavicencio, con el que celebraron varias conferencias.

De la casa del agente de negocios salieron doña Asunción y Raimundo, que la invitó en varios cafés del centro, y finalmente la llevó al Hotel Nacional, a las cinco y media de la tarde del mismo miércoles. Raimundo pidió un cuarto para matrimonio, y subieron al que le designaron. Doña Asunción no hizo resistencia—dice ella—, porque creía que todo iba a concluir definitivamente entre ellos. Ya en la habitación del hotel, Raimundo le dijo:

—Vete, y ven mañana a las diez, porque a este mismo hotel vendrá el comprador de la finca...

LO QUE OCURRIÓ LUEGO

Se marchó, en efecto, y en la mañana de ayer, como habían convenido, regresó al hotel. Apenas entró en la habitación, Raimundo se lanzó en "pyjama" del lecho y cerró la puerta. Entonces comenzó por parte de él una dolorosa escena (hay que advertir que seguimos con fidelidad en el relato y en los adjetivos la declaración de doña Asunción), una dolorosa escena de recriminaciones, llegando a decir, con viva indignación, que sabía que ella iba a casarse con un "joven picador de toros"; pero que antes de tolerar esto, el Raimundo, el haría la vida imposible, y recurriría, si fuera preciso, a matar a ella, al hijo de ella y al picador de toros.

Doña Asunción, que otras veces no le tuvo miedo, confiesa que lo vió tan exaltado, que se aterrorizó. Raimundo, sirviéndose de esta falta de carácter de ella, siempre esgrimiendo una pistola, obligó a doña Asunción a escribir unas cartas en las que ella confesaba haber tenido amores con varias personas, no sólo en Madrid, sino en Guadalajara.

—Con estas cartas—le decía Raimundo—no podrías casarte, porque yo te deshonoraré ante todas las personas respetables que tú conoces.

Ella, que advirtió en seguida la maniobra y el daño que aquel hombre podría hacerle con aquellas cartas, cayó llorando sobre una butaca. Raimundo, entonces, ablandado por las lágrimas de doña Asunción, pareció variar de propósitos, y rápido resolvió:

—Si me das seis mil pesetas, me marchó al extranjero...

Doña Asunción se negó en absoluto, pero aquél terminó rebajando la cantidad pedida:

—Bueno, pero siquiera 50 pesetas para pagar el hotel si me darás...

Accedió ella, le entregó esta cantidad, y aprovechando el momento de decaimiento de él, puesto que ya no le hablaba más que el dolor que le produciría la separación, ella salió a pedir auxilio a los camareros, delante de quienes procuró calmarlo hablándole al oído, y luego apoderarse de las cartas que acababa de escribir y otras anteriores que Raimundo conservaba.

Cuando se puso el abrigo vió en la cara descompuesta de Raimundo un gesto de tal indignación, que huyó acobardada hasta la glorieta de Atocha, donde tomó un "taxi" y se dirigió a la calle del Salitre, números 22 y 24, donde se hospedó.

Del desenlace sangriento que han tenido estas relaciones se ha enterado, como decimos al

principio, por los periódicos de anoche.

SE CONFIRMAN ESTAS DECLARACIONES

También se ha presentado espontáneamente en el Juzgado de guardia don Cipriano Guerra Perrín, para manifestar que apenas había leído el suceso del que ha sido protagonista su pariente, quería aclarar que la señora de Raimundo era doña Pilar Guerra Emperador, y no la que le asignaban los periódicos que referían lo sucedido.

Agregó que desde hace dos años vivía Raimundo separado de su señora, durante cuyo tiempo mantuvo relaciones con doña Asunción Escobar, viuda acomodada, de Paredes de Nava. También dijo que Raimundo no había tenido más profesión que la de desbaratar el patrimonio de su esposa, como lo consiguió, y que, por lo visto, pensaba repetirlo con doña Asunción.

Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afecciones o irritaciones de la piel, obstinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Ungüento Cadum. Alivia inmediatamente la picazón y escozor y empieza a cicatrizar la piel inflamada o irritada después de la primera aplicación. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, escaldaduras, quemaduras. Precio: 3 pesetas.

Un español condenado en París

PARIS.—El Tribunal de Jurados de esta Audiencia ha condenado hoy a diecisiete años de trabajos forzados al súbdito español Alberto Soria, quien en 28 de junio próximo pasado mató de un tiro a una señora belga vecina suya, y disparó dos tiros más contra un hijo de la víctima.

Audaz asalto a una joyería en Milán

MATAN AL DUEÑO Y A DOS AGENTES DE POLICIA

PARIS.—Dicen de Roma que en Milán, ayer por la tarde, asaltaron una joyería tres malhechores, que, al verse descubiertos, hicieron varios disparos de pistola, matando al dueño del establecimiento y a dos agentes de Policía.

Después, aprovechando la confusión, huyeron.

No obstante las pesquisas realizadas, aún no han sido hallados.

NOTICIAS EXTRANJERAS

APROVECHAMIENTO DEL CARBÓN

POLVO PARA HACER PETROLIO

NAUEN.—Un Sindicato inglés, formado por cinco Sociedades, ha adquirido la patente para su país del procedimiento Bergius para fabricar petróleo por medio de la oxigenación del carbón. Se utilizará para ello el carbón de inferior calidad y en polvo.

AL CERRAR LA EDICION

Las proposiciones del Gobierno para la solución de la huelga minera, han sido definitivamente rechazadas por los obreros

Esta derrota ha causado gran sensación

ACLARACION A LO TRATADO EN EL CONSEJO

Durante todo el día circularon rumores de que el Gobierno se iba a ocupar en el Consejo de esta noche de la cuestión de los artilleros en el aspecto de la amnistía, tal como ésta se esperaba.

Esta noche logramos hablar con el ministro que entiende en esta cuestión, con objeto de satisfacer la natural curiosidad y excitación del pueblo.

Dicho ministro nos manifestó que en el Consejo de esta noche no se había ocupado, por falta de tiempo, del asunto a que hacíamos referencia, y que solamente hablaron de lo que ya se dió cuenta en la nota oficiosa.

Ni tampoco pudo el ministro de Fomento exponer al Consejo su ponencia sobre la candente cuestión del ferrocarril Ferrol-Gijón, en la cual está también interesado el presidente, por haberle visitado, para exponer sus puntos de vista, las Comisiones de Ferrol, Gijón, Oviedo y Pravia.

El conde de Guadalhorce se manifestó reservado en este punto, y dice que después de bien estudiada esta interesante ponencia, la someterá a la resolución del Gobierno.

En este tan interesante asunto el Gobierno resolverá, procurando satisfacer a todos los intereses, pero particularmente los del Estado y los del público.

PARTE OFICIAL DE AFRICA

El parte oficial de nuestra zona de Marruecos no acusa novedad alguna.

UN ESTRENO

En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado una comedia en tres actos de José Fernández del Villar y Luis V.

Pasó sin gran entusiasmo.

LA HUELGA MINERA INGLESA LONDRES.—Se ha llegado a un acuerdo entre los patronos de Nottingham-Shire.

Veintiún grupos del referido distrito y en representación de 40.000 obreros de los 60.000 que allí trabajan, se han presentado a la Cámara.

El jefe de los 40.000 hombres es Spencer, presidente de la Asociación minera de Nottingham. Recientemente fué expulsado de la Federación, por negarse a seguir la política que dicha entidad ostenta.

SON RECHAZADAS LAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO

LONDRES.—La Federación de mineros anuncia que las proposiciones del Gobierno han sido rechazadas definitivamente por 460.806 votos contra 213.200.

LONDRES.—Ayer trabajaron en las minas de carbón 366.000 obreros, lo que representa un aumento de nueve mil obreros sobre la cifra del día anterior.

LONDRES.—Los obreros mineros rechazaron con una mayoría de cien mil votos la proposición del Gobierno.

Esta derrota del Gobierno causó gran impresión.

Si la Conferencia de delegados rechaza las proposiciones del Gobierno, es muy posible que la Federación de mineros consienta a las organizaciones regionales cierta libertad para obtener de los patronos las mejoras que sean posibles.

Los jefes de la Federación están resueltos a realizar un esfuerzo supremo para mantener

la facultad de intervenir en las negociaciones y evitar el desmoronamiento de la Federación como órgano nacional.

EL ENTIERRO DE DON BARTOLOME MAURA

A las cuatro de la tarde se celebró el entierro de don Bartolomé Maura, al que concurrieron distinguidas personalidades y numeroso público.

Presidieron el duelo su hermano don Francisco y su sobrino, el conde de la Mortera.

UN SACERDOTE, CON LAS ROPAS INCENDIADAS, SE ARROJÓ POR EL BALCON A LA CALLE

SANTANDER.—El párroco de San Martín de Toranzo don Francisco García, cuando estaba haciendo te con una cocinilla de alcohol, se inflamó éste, prendiendo las ropas del sacerdote. Este, viéndose envuelto en llamas y no sabiendo qué hacer para librarse del peligro, pues no había nadie en casa, entoquecido, se tiró por el balcón a la calle.

Prontamente auxiliado, fué trasladado a una casa inmediata, donde el médico del distrito le apreció quemaduras de carácter grave y la fractura de una pierna a consecuencia de la caída.

La casa resultó destruida por el incendio provocado por la inflamación del alcohol.

LOS TEMPORALES

SAN SEBASTIAN.—El aspecto del mar es imponente. Los terrenos inmediatos a la estación del Norte están inundados.

Una ola tiró al suelo a varios curiosos que estaban presenciando el espectáculo del mar, resultando uno de ellos con la fractura de una pierna.

BILBAO.—Debido al estado del mar el banquete que se iba a dar al ministro a bordo del "Alfonso XIII" se verificó en el Club Náutico.

BARCELONA.—Durante la pasada noche persistió el temporal. Los daños son de mucha consideración.

Las noticias que se reciben de casi todos los pueblos de Cataluña acusan también grandes daños causados por los temporales.

MALAGA.—Debido al temporal han entrado de arribada forzada todas las embarcaciones pesqueras.

Una embarcación que estaba anclada en el puerto, ante el peligro que corría, abandonó las anclas y se hizo al mar sin documentación.

SEVILLA.—Ha crecido enormemente el Guadalquivir, llegando las aguas a invadir el muelle metálico.

Está cortada la circulación de trenes. El expreso de Madrid está detenido en la Venta de Cárdenas.

VIGO.—Reina furioso temporal de agua y viento. Las calles están inundadas.

En la parte de la ciudad se sintió un temblor de tierra, que produjo gran impresión.

Se adoptan grandes precauciones.

Ha sido cerrado el puerto a la navegación.

ALMERIA.—Se ha desencadenado un furioso temporal de viento y agua.

El mar ofrece un espectáculo imponente. Están cortadas todas las comunicaciones.

Las noticias que se reciben de otras regiones de España acusan también el recrudecimiento del

Vida social

Asociación de la Prensa Diaria Ovetense

Se convoca a todos los socios de esta entidad a la reunión que esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el local de la Cámara de Comercio.

Por tratarse de un asunto de vital interés para la práctica de la profesión, se encarece la asistencia.—La Directiva.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

San Félix de Valois, Cayo, Octavio, Eustasia, Silvestre y Simplicio.

NOVENARIO DE ANIMAS

Personas que contribuyen a sufragar los gastos de este Novenario que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan: Día 1.º.—En sufragio del alma de la señora doña Manueia Beano Aguirre (que en paz descanse).

Día 2.º.—En sufragio del alma del señor don Hermógenes G. Olivares (que en paz descanse).

Día 3.º.—A intención de la señora doña María de la Encarnación Menéndez, viuda de Viña.

Día 4.º.—A intención de la señora doña María de la Asunción Beltrán, viuda de Alonso.

Día 5.º.—A intención de la excelentísima señora doña Concepción Heres de Menéndez de Luarda.

Día 6.º.—En sufragio del alma de la señora doña Atanasia Fernández (que en paz descanse).

Día 7.º.—A intención de los señores de Palacios.

Día 8.º.—En sufragio del alma del excelentísimo señor don Luis de Vereterra (que en paz descanse).

Día 9.º.—A intención de la señora doña Dominica Herro Gómez, en sufragio de su esposo don Inocencio Fernández Figaredo (que en paz descanse).

ADORACION NOCTURNA

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el Turno tercero, San Pascual Bailón.

Vigilia y misa se aplican por el alma de doña Vicenta Valdés, viuda de Rodríguez (que en paz descanse).

NOVENARIO Y TRIDUO SOLEMNE

El solemne Novenario que se celebrará en honor de San Juan de la Cruz, con motivo de haber sido declarado Doctor de la Iglesia Universal, dará principio hoy en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas. Misas, a las seis y a las nueve de la mañana. A las seis habrá exposición de S. D. M.

El primer viernes, día 26, solemne Triduo, predicando el día primero el R. P. Matías; el día 2, el P. Ludovico, y el último, el ilustrísimo señor Obispo.

OTRO SOLEMNE TRIDUO

Ayer se dió principio al solemne Triduo organizado para conmemorar las bodas de plata de las Damas Catequistas. Los sermones están a cargo del R. P. Santa Anna.

Gobierno civil

VARIAS MULTAS

Por el gobernador se han impuesto las siguientes multas: De 50 pesetas, a Aurelio Martínez, de Cudillero, por embriaguez, escándalo y blasfemo. A Antonio Alvarez Botanos, de Navia, por embriaguez y blasfemo. A Manuel Mena, de Pravia, por expender bebidas después de la hora reglamentaria. De 25 idem, a Fermín Rodríguez.

Gran Popular Cinema

BOXEO

FORMIDABLES COMBATES

Hoy, sábado, a las diez y cuarto en punto de la noche

¡El mejor combate de boxeo celebrado en Asturias!

PUGILES

TOMAS AZPIRI, campeón de Asturias pesos pesados, contra COSSIO, de Santander.

El simpático púgil «EL LEON DE PUMARIN», de Oviedo, contra JOSE GARCIA, de Santander, campeón de Cantabria.

ARATO SAN JOSE, de Oviedo, contra TOM FREED (negro), del Africa Portuguesa.

El conocido púgil de Oviedo BRUN, contra ...? Uno de su categoría de Oviedo o Gijón.

CUATRO fenomenales combates de BOXEO

AVISO.—Las puertas del salón se abrirán una hora antes de la anunciada.

NOTA IMPORTANTE.—Si por causas ajenas a la voluntad de la Empresa hubiere que suspender el espectáculo una vez empezado o alterarlo, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

Lozano, de Allande, por blasfemo.

De 50 idem, a Gerardo Mario, de Castiello, por blasfemo. A Ramón Valle, de Castiello, por expender bebidas después de la hora reglamentaria. A Marcelino López, de Turón, por la misma falta.

CONDUCCIONES

Se ha dispuesto la conducción de Ceferino Alvarez Busto, de la Cárcel de Oviedo a la de Infiesto.

HOY REGRESA EL GOBERNADOR

En el tren correo de esta mañana llegará a esta población el gobernador civil señor Caballero.

LA JUNTA DE ABASTOS

Se ha reunido ayer tarde la Junta de Abastos, a la que asistió el señor Pérez Conesa, quien, luego de saludar a los reunidos, les manifestó que en uso de las atribuciones de que está investido, había señalado tasa al precio de los carbones para uso doméstico.

Los reunidos facilitaron al señor Pérez Conesa datos demostrativos de que aún se pueden señalar precios inferiores, sobre vagón.

El señor Pérez Conesa recogió estos datos y con ellos, probablemente, se traslade hoy a Madrid para entregarlos a la Comisión del Combustible.

Pescadería Cantábrica

Casa central: Paseo de Santa Clara

SUCURSALES:

Calle del Cabo Noval, 2 y Rosal, 19

PESCADOS PARA HOY

Merluza de Gijón, 5,50.
Cola de un kilo, 5,25.
Cola de medio kilo, 2,50.
Pestañas de merluza, 2.
Calamares de picar, 3.
Pescadilla, 2, 2,50 y 3.
Besugo, 3.
Cabras, pescado blanco, 2 pesetas kilo.
Lenguados, 2,50, 3 y 3,25.
Almejas de Avilés, 3 pesetas.
Pescadilla de uno y dos kilos 3,50.

Bacaladina, una peseta kilo.
Reyes, pescado blanco, dos pesetas kilo.
Chicharrillos 0,30 docena.
Lenguado de pincho, 2,50.
Calamares legítimos de picar, 2,50 pesetas.
Quisquillas a 6,50.

Hoy se recibe una hermosa partida de huevos fresquíssimos como el agua pura y clara, grandes como puños, a 3,50 y 3,75 pesetas, y para pasados por agua, a 4 y 4,50.
Se gratificará el 5 por 100.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, "Una extraña aventura de Luis Candelas".

Salón Torero

Hoy, "Una extraña aventura de Luis Candelas".

Teatro Jovellanos

Hoy, "La luna de Israel", toda completa.

CINE MUTUALIDAD

Mañana domingo, a las tres y media, cinco y siete

Gran película española

Corazón o la vida de una modistilla

Exito sin precedentes. La película que durante más tiempo se ha proyectado en los principales cinemas de la Corte.

Mañana en el Cine Mutualidad

Corazón o la vida de una modistilla

De la Junta de Abastos

LA PRESENTACION DEL SEÑOR DELEGADO

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil el pleno de la Junta provincial de Abastos, con asistencia de todos los vocales, excepción de los señores presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y representante de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor gobernador interino, don Rafael Prieto, en virtud de deseo del señor delegado especial de la Dirección general de Abastos en asuntos de carbones, de saludar a la Junta y darle cuenta de las medidas que había tomado y de su sucesiva actuación.

Hechas las presentaciones por el señor Gobernador civil, el delegado especial expuso a la Junta la misión que traía y las resoluciones que había adoptado, fundamentándolas y que si bien estaba investido de plenos poderes, en este asunto, quería marchar en absoluto de acuerdo con el organismo provincial, al que se ofrecía y del que rogaba la oportuna colaboración; y como su especialidad no estaba en pugna, sino plenamente identificada con la labor de la Junta, aplaudida por la Dirección general, unánimes de criterio deberían proseguir.

La Junta correspondió al saludo del delegado y le ofreció todo su apoyo en la seguridad de que el pensamiento era común y tendente a la defensa de los intereses de la industria asturiana y de los consumidores.

Conformes en un todo en las ideas bases, delegado y Junta se insinuó claramente por ésta el deseo de que se tasase el carbón de usos domésticos, en mina, con arreglo a normas de equidad, para luego exigir a los detallistas lo que fuese procedente.

El delegado especial comunicó a la Dirección el resultado de la asamblea, y como el acuerdo y la inspiración son unánimes, la Comisión permanente de la Junta establecerá la tasa de los carbones en la provincia, que tendrá toda la fuerza derivada de una plena autoridad. Junta y delegado van de común acuerdo a solicitar de la Superioridad lo que ésta estime justo, y entre tanto a exigir con toda energía el cumplimiento de las medidas transitorias, dictadas el delegado o la Junta provincial, pues ambos están completamente identificados.

De interés para Asturias

CONCEDIENDO LA EXCEDENCIA VOLUNTARIA

El ministro de Instrucción publicará una Real orden concediendo la excedencia voluntaria a doña Julia Muñoz, auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo.

Una cátedra de la Universidad de Madrid se adjudica a un sacerdote

En las oposiciones a la cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad de Madrid, le fué adjudicada dicha plaza, por unanimidad, al sacerdote don Javier Zubiri, que hizo solo el ejercicio, por haberse retirado los otros cinco opositores.

Tiene veintiocho años de edad. La cátedra que va ahora a ocupar, tras brillantísimos ejercicios; es la que dejó vacante Bonilla San Martín.

Interrogado el presidente del Tribunal, don Juan Zaragüeta, sobre la personalidad del nuevo catedrático y sobre las oposiciones, que han coronado la brillante carrera del señor Zubiri, ha manifestado:

—Aunque Zubiri quedó solo para efectuar los ejercicios, puedo asegurarle que su actuación no ha sido la del individuo que se limita a cumplir, y triunfa porque no hay competidores. Ha trabajado brillantísimamente. Le ha cabido en suerte disertar sobre las grandes figuras de la filosofía, tales como Platón, Aristóteles, Descartes, Kant, y ha podido hacer gala de su solidísima cultura. Para finalizar ha hecho una disertación sobre el pragmatismo moderno, que es verdaderamente magnífica.

—¿...?
—Creo que Zubiri tiene una enorme capacidad filosófica, que iguala a su entusiasmo por esta clase de estudios. Cuando cursaba el bachillerato en San Sebastián leyó la "Summa" de Santo Tomás, y escribió unos apuntes acerca de la obra. Esto lo hacía un muchacho entre los diez y los quince años de edad.

—¿...?
—No es solamente un hombre competetísimo, sino que además tiene condiciones de maestro y grandes cualidades de expositor. Habla con facilidad, encadena lógicamente las ideas y es un orador elocuente y sencillo.

—¿...?
—Es Zubiri un infatigable estudioso y su preparación filosófica se complementa con su dominio de las matemáticas. En los ejercicios de estas oposiciones ha demostrado poseer grandes conocimientos de esas ciencias.

Lea usted REGION



Orfeón de Mieres a Madrid

Dentro de breve tiempo saldrán para la Corte los componentes del laureado Orfeón de Mieres. Seguramente que su presentación en Madrid ha de ser acogida con agrado, máxime teniendo en cuenta que recientemente se han dado coros de diferentes regiones, entre ellos los gallegos y asturianos, deseando conocer la actualidad algo de música asturiana. No dudamos que las diferentes canciones de música asturiana que nuestro Orfeón lleva en su extenso repertorio y el gusto y matiz que una masa coral les imprime han de ser del agrado de cuantos las oíen.

Con el fin de conseguir teatro para su presentación se trasladado a Madrid nuestro presidente alcalde don José Selas, y con el fin de buscarles alojamiento y ultimar algunos detalles necesarios, ha viajado en el correo del jueves por el mismo punto el querido presidente del Orfeón, don Valeriano Rodríguez.

Hay que convencerse

que en abrigos, gabardinas, impermeables y trincheras, la casa que presenta mayor surtido y vende más barato es

MI TIENDA.-Uría, 30

De Morcín

Los somatenistas detienen a un ratero

Hace varias semanas que los vecinos de algunos pueblos de este concejo, vienen siendo objeto de frecuentes raterías, siendo infructuosa la activa vigilancia de la Guardia civil y el vivo interés de los somatenistas en evitar los robos y en descubrir a los autores de tales hurtos.

Pocos días hace, un vecino de La Collada, llamado Ismael, notó la falta de setenta pesetas que guardaba en un armario, y su cuñado Elías Martínez que habitaba con él, la de un traje y unas botas, coligiendo, por las circunstancias que concurrieron en el robo, que el autor no podía ser otro que un tal José Iglesias Cerro, natural de Sama de Langreo, según dijo, y sin domicilio fijo en la actualidad.

Mas ayer miércoles, al notar algunas mujeres que el individuo en cuestión merodeaba de nuevo por el pueblo, dieron aviso al somatenista don Angel Martínez Fernández, para que procediese a su detención. Este salió, en efecto, acompañado de su hermano Antonio y de algún vecino más en su persecución, logrando, después de más de una hora de trepar por la escarpada sierra de Purrimán, a donde, advertida por él la maniobra, se había refugiado el fugitivo, capturarlo, conduciéndole acto seguido al cuartel de la Guardia civil del puesto de Riosa.

Según parece, y nuestras referencias son de buen origen, se confesó autor de los referidos hurtos y de algún otro más que no se había divulgado.

Está siendo motivo de justos elogios la actuación de los somatenistas y muy especialmente la del señor Martínez, a quienes nos complacemos en dar nuestra más efusiva felicitación.

Corresponsal.

TRIBUNALES

TOMA DE POSESION

A las diez de la mañana, tomó posesión de su cargo de presidente, en la forma acostumbrada, el señor Rey.

Le hizo entrega del mando el presidente interino, señor Cente. Asistieron al acto el presidente de la Provincial, señor Prendes Pando; los demás presidentes de Sala, los decanos del Colegio de Procuradores y Abogados, respectivamente, don Luis Bueres y don Gerardo Uría.

Asistieron también los secretarios señores Escosura y Min-

guillón y el personal de la Audiencia.

El presidente, después del ceremonial de rúbrica, recorrió todas las dependencias, examinando la marcha de todas las oficinas.

Aludiendo al próximo traslado al local primitivo, dijo que era preciso activar todas las gestiones a fin de que se verifique con toda la premura.

Señalamientos

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Pleito promovido por don Bernardo Rodríguez Cabal con don Manuel Fernández Sánchez, por pago de pesetas.

Abogados: señores Uría y Alvarez. Procurador, señor Bueres.

SENTENCIAS

Gijón.—Absolviendo a Lorenzo Chao Rodríguez del supuesto delito de hurto.

Pravia.—Condenando a Cándida Fernández Lezama, por el delito de tenencia de armas, a un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

Avilés.—Condenando a Antonio López Menéndez, por el delito de robo, a la pena de dos años, seis meses y veintidós días de prisión.

Gijón.—Condenando a Manuel Menéndez Campo, por el delito de robo, a dos años de prisión correccional.

Llanes.—Condenando al pago de 125 pesetas de multa a Francisco Manuel Sánchez González, por el delito de hurto.

HACIENDA

Cheques al pago.—Para el día de hoy se han puesto al pago las siguientes:

Don José María Aparicio, don Amalio Fernández, don Porfirio Fernández, don Rafael García Tuñón, don Ramón Miravalles, señor presidente de la Junta provincial de Abastos, administradores de Loterías números 4 y 9, de Oviedo, administrador principal de Correos, don Clemente de Diego y depositario pagador.

Cruces pensionadas.—El Consejo Superior de Guerra y Marina, de fecha 23 de octubre último, ha concedido 12,50 pesetas mensuales a don Secundino Pérez Suárez, marinero licenciado, por haberle sido concedida la Cruz de Mérito Naval. Igual pensión y Cruz se concede al cabo de Mar, licenciado, don José Ramón Pérez Barcía.

Pensión.—Se han recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, concediendo 328,50 pesetas anuales a don Segundo Montes Vigón, padre del soldado desaparecido Fermín Montes Junquera.

Casa DUBOSC -:- ÓPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA
CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"
Surtido completo en Óptica -:- Despacho de recetas de señores oculistas -:- Gemelos para Teatro, Campo y Marina.



Fruela, 9

OVIEDO

Teléfono 540

ELECTRA

Establecimiento moderno de artículos eléctricos, electricidad general y médica.

Aparatos de T. S. H. modernos, prueba y arreglo de los mismos.

Accesorios de todas clases.—Precios especiales

Consultad todo en ELECTRA.—Doctor Casal, 7. Oviedo. Teléfonos 10-10 y 10-70

De un suceso

Un caso de rabia

Estos días se publicó en un periódico de esta ciudad una comunicación, en la que, hablando del caso de un niño que falleció en el Hospital de hidrofobia, parecían hacerse cargos velados contra el practicante de la Casa de Socorro de Mieres, que le practicó los primeros cuidados.

Como tales imputaciones no son ciertas, hemos de decir que el citado practicante asistió al niño el día 6 del corriente, de una herida por mordedura en el labio superior, procediendo inmediatamente a facilarle el volante para su ingreso en el Hospital, pues allí carecen de suero antirrábico.

El niño ingresó el día 8 en el Hospital provincial y el mismo día de su entrada se le dió la primera inyección de suero, continuándose el tratamiento reglamentario hasta el día 14, en el que se le dió de alta. Entonces fué cuando el niño sufrió los primeros ataques.

Esto no significa que en su asistencia y tratamiento haya habido negligencia alguna. El tratamiento, aunque segurísimo, no es infalible y de vez en cuando se presenta alguna falla. Una de éstas fué, seguramente, la del desgraciado niño. Y hay que tener también en cuenta que la mordedura fué en un labio, desde donde el virus pudo trasladarse rápidamente al cerebro y atacarlo.

REUMATICOS

El Presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES), os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Progreso, 17.-Burgos

Se arrienda

A largo plazo una finca en la Avenida de Fuertes Acevedo, de esta ciudad, compuesta de casa-vivienda y locales propios para establecimiento, con buenos almacenes y gran superficie de terrenos, propios para mendero o cosa análoga. Informarán, Magdalena, 26, piso bajo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-G I J O N

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA. BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses. . . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . . 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Acerca de este caso hemos hablado con un facultativo, el cual nos manifestó que siendo el período de incubación de la rabia de cuarenta días, tuvo forzosamente el niño que ser mordido antes otra vez, lo que impidió que el tratamiento tuviese éxito por haberse aplicado tarde.

LE VAN A CURAR Y SE ENFADA

Ayer se presentó en la Casa de Socorro un sujeto, de treinta y cinco años de edad, vecino de la calle de Melquiades Alvarez.

Padecía una herida en la cabeza, de carácter leve.

En la Casa de Socorro se creyó que acudiría a curarse, por lo cual se aprestaron a hacerlo; pero, sea por haber cogido miedo al instrumental quirúrgico, sea porque no fuesen esas sus intenciones, se negó terminantemente a ser curado, promoviendo en la Sala de Cura un formidable escándalo.

En vista de esto se desistió de su curación.

¿DONDE ESTA EL DUEÑO?

En la Comisaría de Policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño una escritura de compra-venta y varios papeles a nombre de don Joaquín Santirso Alvarez, vecino de Buenavista.

POR MALOS TRATOS

Ayer se presentó en la Comisaría de Policía una denuncia contra Paz Márquez y su esposo, por amenazas y malos tratos de palabra contra Ramona Caldeña Martínez.

La denuncia fué cursada al Juzgado.

NIÑOS ABANDONADOS

Ayer fueron recogidos en la vía pública y trasladados a la Comisaría los niños menores Felipe Sánchez Rodríguez, de doce años, de Cabañaquinta y con domicilio en Caborana, y Manuel Fernández, de once años de edad, natural de Pelugano y vecino de Caborana.

Manifestaron haber llegado a esta ciudad en el tren de la mañana con la madre del primero, perdiéndose y no pudiendo encontrarla luego.

Vida provincial

EL RIO GAFO

Hace días vino una Comisión de vecinos de Priorio, en Las Caldas, a entrevistarse con el presidente de la Diputación don Rogelio Jove

El motivo de la visita era el de que en la cubrición del río Gafo, que pasa por aquel lugar, cubrición que realizó el Ayuntamiento, se había estre-

Calefacción a gasolina

Radiador Parabólico "LILOR" Marca patentada
Potencia calorífica enorme

Consumo mínimo. Puede funcionar durante 15 horas seguidas con un litro de gasolina

HIJOS DE RAIMUNDO GARCIA
TARTIERE, 17 - OVIEDO

Para empapelar habitaciones PAPELES PINTADOS Desde UNA peseta por rollo

So envían muestrarios a provincias
JUSTO DEL CASTRO.-San Bernardo, 93.-G

chado el cauce del río, por lo que en estos meses de invierno las inundaciones eran frecuentes, hasta el punto de hacerles la vida imposible.

Se quejaban de esto y pretendían que el presidente de la Diputación remediase tal estado de cosas.

Don Rogelio Jove los recibió y les hizo observar que a la Diputación no le competía el asunto, por lo cual debía transmitir su queja a quien correspondiese.

PARA CUMPLIR UN DECRET

Ayer estuvo en la Diputación a entrevistarse con el presidente el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia.

El objeto de esta entrevista fué el de cambiar impresiones para cumplir lo que ordena un reciente decreto sobre formación de una Comisión agronómica, en la cual figurarán técnicos, un representante del Gobierno y un representante de la Diputación.

NOTAS LOCALES

GRATITUD DE LOS VECINOS

Varios vecinos de Oviedo ruegan expresemos su gratitud hacia el alcalde, señor Gutiérrez, por la rapidez con que atiende las quejas que se formulan, disponiendo en el momento la supresión de aquellos defectos que le son advertidos.

RIFA BENEFICA

Números premiados en sorteo últimamente celebrado. Con 100 pesetas, el número 2.307.

Con 50 idem, el número 5.442

Con 25 idem, el número 9.777

Con 10 idem, los números

677, 1.306, 1.648, 2.855, 5.222

5.534, 6.249, 7. 559 y 8.143.

El próximo sorteo se verificará el 22 del corriente.

Vida milita

SERVICIO DE PLAZA PAR

HOY

Guardia de Cárcel, Zapadores, Campo de tiro, Zapadores, Feten de la Fábrica de Almas, Príncipe.

CORRESPONDENCIA

R. G.—No solemos poner ma en las simples noticias corresponsales.

M. A.—Tenemos corresponsal en Pravia; no obstante, si hubiera algo de interés, envíe

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Calzados con pisos de goma VULCANIZADA como de gran duración, evita la humedad, muy práctico y barato. VENTA EXCLUSIVA

Rosal, LA ROSA DE ORO, Font

GIJÓN Y LLANES

don Sabino Pesquera, 5; doña Bernardina Nachón, 5; don Felipe Cué Villar, 25; don Fernando Cotarelo, 25; don José Conde, 5; don José García Arcó, 5; don Angel Gutiérrez, 10; don José Llerandi Pandiello, 10; don León Montalbán, 5; don Ramón Novoa Seoane, 50; don José Noriega, 5; don Gerardo Puente, 10; don Manuel Romano Tamés, 50; don José Solís, 50; don José Somo-hano Purón, 10; don Cosme Sor-do Mestas, 10; don Rosendo So-berón, 5; don Ramón Coalla, 25; Colegio de la Encarnación, 30; don Antonio de Diego, 25; don José Ferreiro, 5; don Manuel García y García, 25; don Roge-lío Gutiérrez Sordo, 25; don Santos Fernández, 10.

Total, 7.054 pesetas.

Escuelas y maestro:

DE LA SECCION ADMINIS-TRATIVA

Se nombran maestros interinos de Bergame-Sandamias, en Cangas de Tineo, a don Joaquín Blanco; de Bendón, en Allande, a don Perfecto Crego Macías, y de Begega, en Miranda, a don Vicente García Miranda.

—Trasládase al Ayuntamiento de Pesoz, la orden de 14 de octubre último, declarándole obligado a pagar a doña Ramona Martínez García, 533 pesetas 33 céntimos de indemnización de casa-habitación, desde primero de abril del 20, a razón de 100 pesetas anuales.

—Iguel traslado se hace a la interesada por conducto de la Alcaldía de Cangas de Onís.

—Pasa a la inspección, la instancia del maestro de Sames, e informe de la Alcaldía, que remite el señor gobernador acerca de la distribución de seis mesas hipersonales concedidas por el Ministerio.

—Remítense a la Dirección general instancias del maestro de Patronato solicitando subvención.

—Cúrsase a la Dirección general el informe pedido sobre la fundación sustituida en Naves (Llanes).

—Se remiten a los habilitados las alteraciones para la formación de nóminas del personal del Magisterio del presente mes.

Del crimen de Llanera

EN LIBERTAD

Se nos dice que ayer fueron puestos en libertad el padre y la hermana de Laureano, por no resultar cargo alguno contra ellos.

A causas de la enorme dificultad con que tropiezan en el Juzgado los periodistas, no hemos podido obtener confirmación oficial de este detalle ni ningún dato acerca de este asunto.

UNA ACLARACION

Nuestro corresponsal en Llanera nos ruega hagamos constar lo siguiente:

Que José Suárez Rodríguez, detenido poco después de consumarse la agresión y puesto en libertad en seguida, por no resultar cargo alguno contra él, no ha desaparecido de Llanera, como se dijo por algún periódico, sino que continúa tranquilamente en dicho lugar.

José Suárez Rodríguez, a quien sus convecinos llaman José Vázquez, sin que se sepa por qué, es ya un hombre de edad, conocido tanto por su seriedad como por su natural bondadoso.

En el registro que se efectuó en la casa de José Suárez apareció una escopeta que no dice nada en el suceso, pues se trata de un arma vieja con un gatillo inservible y sin señales de disparo reciente.

Hacemos constar esto para satisfacción de José Suárez, el cual desde los primeros momentos, obedeciendo a las medidas de seguridad, se vió envuelto en un suceso que su carácter de hombre bueno y honrado repugna.

TESTIGOS A DECLARAR

Ayer fueron llamados a declarar al Juzgado de Instrucción los testigos que posee este suceso criminoso.

Sus declaraciones pertenecen al secreto del sumario.

Gran Fábrica

PRODUCTOS DE LOZA
BLANCA Y DECORADA
BILBAO

Representante para Asturias:
SANTIAGO RIVERO MORAN
GIJÓN

tegran la Comisión gestora de la suscripción realizando infatigablemente sus trabajos.

Muy en breve se verificará una función de teatro, que habrá de aportar buena cantidad. También es muy probable que en El Brao se celebre un partido de fútbol, entre el Llanes F. C., que se ha ofrecido incondicionalmente, y otro notable equipo forastero.

La última lista de los donativos recogidos es esta:

Suma anterior, 6.440 pesetas.

Don Alfredo Amieva, 5 pesetas; don José Alonso, 5; don Francisco Barrero, 5; don Alfonso Cuesta, 5; don Luis Castellanos, 5; don Víctor Cembrero, 5; don Angel de la Fuente Cabrales, 5; García Mijares y hijos, 15; González y Torres, 5; Hijas de don Andrés Romano, 5; don Luis Mijares, 5; don Ramón Obeso, 10; don José Pardo, 2; don José Peláez Sampedro, 25; don Lucio Rodríguez Pérez, 5; don Narciso Rugarcía, 2; don Tomás Sordo, 25; don José Sordo Mijares, 50; señora viuda de



OVIEDO. Grupo de jóvenes que componen el cuadro artístico del Círculo Católico. (Fotó Mena)

NECROLOGICAS MEDICO - DENTISTA Registro civil

Don Angel González Fernández

Ayer hizo un año que dejó de existir en Olloniego don Angel González Fernández, persona que gozaba en aquella localidad de grandes simpatías y relaciones. Su muerte ha sido sentidísima por las excelentes condiciones morales que adornaban la persona del finado.

Reiteramos nuestros más sentido pésame a su atribulada esposa y demás familia, y rogamos a Dios por el alma del finado (que en paz descanse).

Blasco.-MIERES

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7 San Juan, 1-2.—Casa Regina.

SE TRASPASA

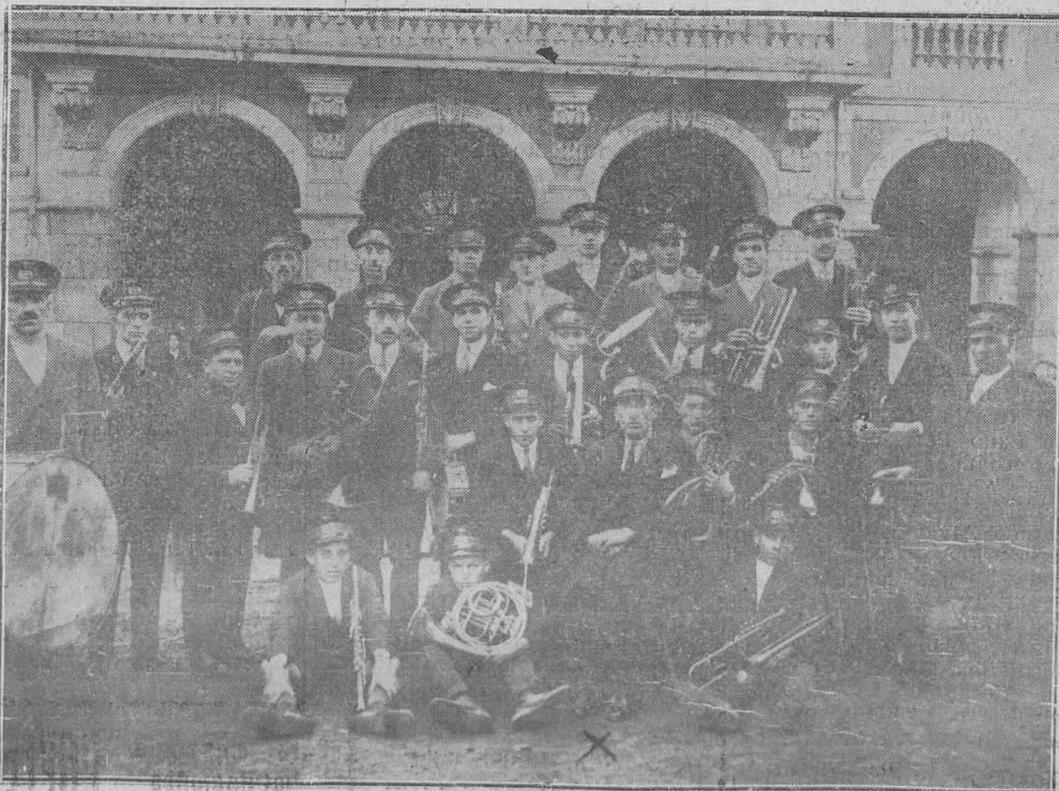
en el centro de Moreda, con todas las existencias y facilidades para el pago, el acreditado Bar de Benigno González, situado en la carretera, al lado de la iglesia y en el punto de parada de los autos de línea. Para informes, dirigirse al mismo.

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos. — Víctor Salomón González, Asunción Fernández y Fernández, Luis Fernández y Fernández y Arturo Canales González.

Defunciones. — María de la Fuente Madera, de 50 años; Emilio Robles Gutiérrez, de 24, y José Ramón Alonso González, de 77.

Matrimonios.—No hubo.



LAVIANA.-Banda de música que celebrará la fiesta de Santa Cecilia, mañana día 21. (X) el profesor.

Varias notas

PARA GRUPOS ESCOLARES

La Comisión municipal de Instrucción pública ha entregado al alcalde el proyecto de presupuesto parcial de su departamento. En él se introduce un aumento sobre el anterior de pesetas 112.000 para construcción de grupos escolares en el Llano en el Natahoyo y una casa-habitación para el maestro de Peñaferruz. Además propone una reforma en la casa llamada Nava, en Cimadevilla, actualmente muy abandonada.

RIFAS SUSPENDIDAS

Por orden del alcalde en funciones, señor Valdés Cores, han quedado suprimidas toda clase de rifas en establecimientos públicos.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en el Negociado de Contribuciones de este Ayuntamiento, a la mayor brevedad posible, de los señores don Marcelino Fernández Álvarez y don José Muñiz, para recoger documentos relacionados con edificios de su propiedad.

Sucesos

RETENCION DE PALANQUETOS

Por la Guardia municipal especial han sido detenidos José García Menéndez, alias "el Manante"; Celestino Fernández, alias "Quiqui", y José María Estales, conocidos palanqueteros, que ya sufrieron diferentes condenas por robo.

Marítimas

EL TEMPORAL REINANTE

En la noche anterior y día de ayer sopló fuerte vendaval. Ello produjo gran marejada y obligó a cerrar el puerto local para toda operación. Todos los buques surtos en los puertos de Gijón-Muerto reforzaron sus amarras, tomando precauciones en evitación de accidentes.

En el antepuerto, por la mañana, chocó contra una amarra el vapor "Santirso", volcó un bote de este buque que ocupaban tres marineros, que no sufrieron daño alguno.

El oleaje fué tan fuerte que las olas, al pasar sobre el muro de Liquerica y caer a la dársena, arrastraron varios bidones que se hallaban sobre muelles sacos de patatas y varios bales de aceite descargados del vapor "Conchita". En Fomento también el mar arrastró parte de algunas partidas de carbón depositadas sobre el muelle.

ENTRADAS

"España número 3", vacío, El Ferrol.
"C. Sorní", de arribada.

SALIDAS

Nada hubo.

LLANES

DE SOCIEDAD

Acompañada de su hijo don José salió para Madrid doña Lecha Vega, viuda de Pellico. Para Méjico marchó el joven don Jenaro Riestra. Embarcó con el mismo rumbo don José Porrúa.

Encuéntrese en la localidad de culto inspector de Primera Enseñanza, don Benito Castrillo. Con el fin de incorporarse a su destino, marchó el joven don Juan de la Compañía Hond American Line, don Antonio Sánchez.

SUSCRIPCION PRO DAMNIFICADOS DE CUBA

Continúan los señores que in-

INFORMACION REGIONAL

VJO DE SOCIEDAD

Días atrás hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto abogado y prestigioso hombre de negocios don Antonio Cortés, residente en La Coruña.

—Ha regresado de Pola de Lena, después de haber pasado una temporada con sus familiares de aquella villa, la bella y distinguida señorita Lola Arana Fresno.

—Acompañadas de su tío, don Pablo Serrano y de su prima la encantadora señorita Consuelin Serrano, han llegado las bellísimas señoritas Fe y Rosita González, de distinguida familia de esta localidad, después de haber pasado una temporada en Valdavia y Sahagún (León).

—Continúa mejorando, aunque con relativa lentitud, la bella y distinguida señorita Consuelin Arias.

—Han pasado unos días entre nosotros los dignísimos señores sacerdotes don José Pérez González y don Ramón de Francisco, párrocos de Villagalegos y Valdeimbre (León), respectivamente.

Que su estancia en ésta les haya sido grata.

—Hállase restablecido de su enfermedad el digno empleado de la Hullera Española don Victoriano Rodríguez García de la Mata.

—Se encuentra ligeramente enferma la encantadora señorita Lolita Cachero Campomanes. —Corresponsal.

PROAZA DISTINGUIDO SOCIO PROTECTOR DEL COMITE DE TURISMO

El joven y distinguido proacense don Marcial García Alvarez, residente en Oviedo, ha solicitado el ingreso como socio protector de este Comité de Turismo.

Al propio tiempo ha ofrecido un buen lote de libros para la Biblioteca que se piensa crear.

Rasgos como el realizado, son dignos de alabanza. El joven Marcial, que está educado en un ambiente ampliamente cultural sabe cuánto puede la enseñanza, y él, que ama a su pueblo, quiere contribuir con su valiosa aportación a que este Comité se desenvuelva progresivamente y alcance un justo renombre.

En nombre del Comité, le damos las más expresivas gracias al joven Marcial, que pertenece también a la rama de los García.

¡Ah, y que este rasgo tenga muchos imitadores!

CELORIO MARCHA SENTIDA

General sentimiento causó en este pueblo la noticia de la próxima marcha del que durante cuatro años fué nuestro economo don Eduardo Martínez Valzárc.

No es nuestro propósito hacer mención de todo lo que tan virtuoso sacerdote trabajó durante el tiempo que rigió nuestra parroquia, pues sería tarea muy árdua y todos sentimos de cerca los efectos de su acertada dirección. ¿A qué se deben nuestras campanas, el magnífico armonium y otras muchas cosas si no a su iniciativa y gran entusiasmo? El Sindicato Agrícola, que tan próspera vida lleva, encontró en él importante impulsor y así otras muchas Asociaciones piadosas.

Todos lamentamos la marcha de sacerdote tan esclarecido como el que hasta ahora fué nuestro señor cura; mas hemos de aprovechar esta ocasión para testificarle nuestro respetuoso cariño y que Dios le siga protegiendo en el destino que su superior le tenga designado

SOTRONDIO

ANIVERSARIO

El próximo lunes, 22 del corriente, cumple el año del fallecimiento del acreditado industrial de esta plaza don Justo Canedo, llevando el luto a una familia numerosa. Al cumplirse el aniversario, el día 22 a las diez de la mañana, se celebrarán los funerales de cabo de año en la iglesia parroquial de San Martín del Rey Aurelio.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a la viuda y demás familiares del finado la expresión de nuestro sentimiento.

CADAVEDO

Relación de alumnos matriculados en esta escuela nacional que han contribuido con su óbolo a engrosar la patriótica y humanitaria suscripción de homenaje al mutilado e inválido de la campaña de Africa:

- José López Pertierra, 0'50 pesetas; Macrino Méndez Heres, 0'45; Manuel Fernández García, 0'40; Jesús Fernández Cantera, 0'35; Antonio López Pertierra, 0'30; David González Pérez, 0'25; Rufino García Avello, 0'25; Benigno Fernández Cantera, 0'25; Jesús Suárez Cortina, 0'25; Manuel de la Uz, 0'25; Jesús González Pérez, 0'25; Eloy Pérez Suárez, 0'30; Rufino Pérez Pérez, 0'25; Antonín Alvarez, 0'25; Vidal Suárez Pérez, 0'25; Manuel López Pertierra, 0'25; José Suárez y Pérez, 0'25; Antero López Pertierra, 0'25; Aurelio Pérez Suárez - Coronas, 0'20; Silvino Baliela García, 0'20; Demetrio Coronas, 0'20; Constantino Cantera Cortina, 0'20; Manuel Heres Murias, 0'20; Salustiano Pérez Suárez-Coronas, 0'20; Félix Cantera Fernández, 0'20; Marcelino Méndez Rodríguez, 0'20; Manuel Ferrería Pérez, 0'20; Sabino Sierra Méndez, 0'20; Sebastián Olivares Rodríguez, 0'10; Nazario Villamaña, 0'05.

- Serafín Avello Fernández, 0'20; Rufino Sierra Méndez, 0'15; Vicente Alonso Díaz, 0'15; Galo Alvarez Blanco, 0'15; Desiderio Méndez, 0'15; Antonio de la Uz, 0'15; Luciano Acevedo, 0'15; Jesús Gudín Méndez, 0'15; José Ferrería F. Cortina, 0'15; Marino Ferrería F. Cortina, 0'15; Luis Peláez Silvanéz, 0'10; Senén Cantera Peón, 0'10; Luis Nieto Fernández-Cortina, 0'20; Gregorio Avello Fernández, 0'10; Benigno Méndez Pérez, 0'10; Julián Cantera Pardo, 0'10; Silvino Peláez Silvanéz, 0'10; Rufino Piñera Pérez, 0'10; Anselmo Méndez García, 0'10; César Méndez Heres, 0'10; Jaime Pérez Martínez, 0'15; Manuel Coronas, 0'10; Generoso Pérez Suárez - Coronas, 0'10; Laureano Coronas, 0'10; Jovito de Rivera Alvarez, 0'10; Gregorio Pérez Suárez-Coronas, 0'10; Angel Suárez Méndez, 0'10; Francisco Fernández Rivera, 0'10; Maximino Alvarez Cantera, 0'05; Albino Villamaña, 0'05.

- Manuel Pérez Méndez, 0'10; Aurelio Gudín Méndez, 0'10; Manuel García Cantera, 0'10; Julián Gudín Méndez, 0'10; Juan José Gracia Fernández, 0'30; José Cano Pertierra, 0'25; Julio Fernández de Rivera, 0'25; Angel Alvarez Cantera, 0'15; Manuel Sierra Méndez, 0'10; Facundo Alvarez, 0'10; Joaquín Suárez Pérez, 0'05; Modesto Méndez, 0'05; Manuel Suárez Pérez, 0'10; José Suárez Pérez, 0'10; Rufino Cano Pertierra, 0'25; Gregorio Méndez Coronas, 0'30; Isidro Coronas, 0'20; Hilario Fernández y Fernández, 1'00; Ricardo Méndez Ferrería, 0'50; Silvino Alvarez Blanco, 0'10; Vicente Rodríguez, 0'35; José Avello Fernández, 0'30; Rufino Méndez Baliela, 0'40; Vicente Pérez Méndez, 0'20.

Total, 16'45 pesetas.

INFUESTO

DE SOCIEDAD

Salió para Gijón, donde pasará una temporada, la simpática señorita Carmina Fernández Muñiz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedente de Miranda, al señor don Zacarías García, quien pasará unos días entre nosotros.

—Ha sido designado por la superioridad para ocupar la vacante de párroco de Colunga el ilustrado y culto sacerdote don José Cabo Merediz, que venía desempeñando la parroquia de Valle, de este concejo, a quien enviamos nuestra cordial y sincera felicitación.

—Para la parroquia de San Pedro de Villamayor ha sido nombrado también como párroco el joven presbítero y elocuente orador don José María Suárez, que prestaba sus servicios en San Claudio (Oviedo) a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

DE TEATROS

Para mañana domingo 21, la empresa del popular Cinema Covadonga nos prepara un verdadero acontecimiento cinematográfico, con la proyección de la superproducción especial de la Casa Gaumont, "El caballero valiente", grandiosa película histórica en dos jornadas, interpretada por la encantadora artista Dorothy Mackail y Richard Barthard.

Dicha empresa, que no regatea sacrificio alguno, pondrá tan interesante película en una sola jornada, ocho partes, en unión de una preciosa comica; por lo largo del metraje, dará comienzo la sesión única a las seis y media.—Corresponsal.

GANGAS DE TINEO PRO CUBA

El Ayuntamiento de esta villa en sesión celebrada el día 17 de los corrientes, por la Comisión permanente, y a propuesta del señor alcalde presidente don Porfirio Ordás Sanmarful, acordó abrir una suscripción en favor de los damnificados en Cuba, encabezando dicha suscripción el Ayuntamiento con la cantidad de 50 pesetas.

El señor alcalde, procurando que las cantidades recaudadas sean las más posible, ha fijado anuncios, en los que se señalan varios establecimientos para recibir donativos destinados a tal fin.

OTRA BUENA INICIATIVA

Dicho Ayuntamiento, vista una circular que al mismo ha dirigido la Junta organizadora del monumento nacional al excelentísimo señor marqués de Estella, en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, acordó suscribirse con la cantidad de 50 pesetas e invitar al vecindario para que todos aquellos que deseen contribuir a fin tan patriótico, como el que dicha Junta se propone, puedan hacerlo.

Por tan bondadosa y patriótica iniciativa, felicitamos a los miembros que componen la Corporación de dicho Ayuntamiento de Gargas de Tineo.

AVILES

JUVENTUD CATOLICA

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, explicará una conferencia en los salones de esta Sociedad el ilustrado doctor don José de Villalán, sobre el tema: "Generalidades de Biología".

La entrada será pública.

PROXIMO ENLACE

El próximo mes de diciembre contraerán matrimonio en Re-

venga de los Campos (Palencia) el ilustrado profesor y director del Colegio de San Antonio, de esta villa, don Angel Serrano Villanueva y la bella señorita Teófila Chico Garrachón.

Reciba el futuro matrimonio por adelantado nuestra más cordial enhorabuena.—L.

BIMENES

LAS INICIATIVAS DE UN PARROCO Y LA FE DE UNOS FELIGRESES

El que estas líneas escribe tuvo ocasión de pasar unos días en la parroquia de Bimenes y quedó muy gratamente impresionado del fervor religioso de aquellos vecinos.

Celebrábase en la iglesia de San Emeterio la solemnidad de Todos los Santos y no pudimos menos de sorprendernos al ver acercarse a tomar el Pan de los Angeles a un numeroso contingente de fieles de ambos sexos, viejos y jóvenes, que recibían la Comunión con un fervor ejemplar.

Esto nos halagó mucho y procuramos conocer al señor cura párroco. El bondadoso padre de almas se llama don Maximiliano Felgueroso Solís, y de él nos hicieron calurosos elogios las personas con quien conversamos.

Don Maximiliano es un sacerdote ejemplar. A parte el ejercicio de su sagrada misión, a la que se consagra con una voluntad férrea, toma parte muy activa en el bienestar común de aquella parroquia.

La iglesia de San Emeterio cuenta con un excelente coro de voces integrado en su mayoría por niños de 10 a 15 años. Posee un hermoso armonium, que está a cargo de un joven de 18 años, elementos estos que revisten las solemnidades religiosas de un esplendor digno de pueblos importantes.

Los ornamentos de la iglesia son muy buenos, contando con ropas de gran valor, que están al cuidado de las Marias del Sargrario, Cofradía que cuenta con muchos adheridos. Como entre éstas hay personas pobres, el señor cura les abona a veces un sueldo por estos menesteres.

Por iniciativa del celoso párroco se está construyendo un camino vecinal que arranca de la carretera de Rozaes, pasando junto a la iglesia y terminando en Peña Mayor, punto conocido en casi toda Asturias.

Este camino fué gestionado por don Maximiliano con la ayuda del pueblo y fondos provinciales, habiendo tropezado con no pocos obstáculos. Pero para hacer ver al vecindario los beneficios que reportaría la construcción de este camino, dió principio a las obras por fincas de su propiedad y de sus familiares. Encontrándose accidentalmente allí don Vicente Campal Iglesias, hijo del pueblo, que reside actualmente en Ferreros (Candamo), el señor cura se entrevistó con dicho señor para solicitar de él permiso para franquear en una finca propiedad del mismo, a lo que accedió el señor Campal, ofreciéndose además a contribuir a la empresa con alguna otra cantidad al igual que los demás vecinos.

Con la ayuda de los hijos de Bimenes, hace un año, ensanchó el cementerio, pero como en la actualidad y debido a la mucha gente que se establece en el pueblo, el camposanto resulta algo reducido para llenar su cometido, el señor cura tiene en proyecto la construcción de otro nuevo, en terreno más amplio, para lo cual viene trabajando con plausible celo.

Al camino vecinal es necesario que todos los vecinos tribuyan con sus trabajos personales, aportando algunas cantidades y hasta hacer una suscripción, extendiendo otros concejos limítrofes hacen servicio del tan deseado camino.

El párroco tiene también cartera importantes referidas en la iglesia, que la mejor considerablemente.

Orgullosa puede estar la parroquia de Bimenes de contar con un sacerdote tan activo y celoso como don Maximiliano Felgueroso Solís.—Corresponsal.

SOBRESCOBIO

INAUGURACION

El domingo 21 se inauguró en Ríoseco (Sobrescobio) la hidro-electra de Campiellos, y este fin habrá misa de acción de gracias y otras solemnidades gran obra honra a los camillinos.

Este pueblo pertenece al Ayuntamiento de Sobrescobio siete leguas de Oviedo, por judicial de Laviana, con una población de 3.000 habitantes. RE publicará fotos del acto.—Corresponsal.

GAÑO SANTA ANA

LETRAS DE LUTO

En su casa de La Casca los 66 años de edad, dejó existir, después de penosa enfermedad, en la tarde del día 18 del corriente, nuestro convecino don Inocencio Montes.

A la conducción de sus restos mortales al cementerio de San Andrés concurrió gran multitud de duelo.

A su desconsolada esposa y demás familiares, les damos el más sentido pésame.—Corresponsal.

LAVIANA

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

La banda de música de esta villa se propone festejar solemnemente a su Patrona Santa Cecilia. Para ello organiza siguientes festejos:

El domingo, víspera, por la mañana disparó de cohetes diana por la banda y las fiestas del país. A las diez y media misa solemne y sermón en la parroquia. Después baile por la banda.

A las cuatro de la tarde organizará una gran fiesta amenizará la banda, en un cerrado. Están limitadas las tradas para las familias de socios protectores.

Para el mejor éxito de estas fiestas existe en Laviana gran entusiasmo y es seguro constituirán un verdadero éxito.

Los jóvenes que forman la banda se reúnen en un banquete, al que podrán asistir todos los socios que lo deseen.

¿No tiene usted gallina?

La mejor para curar las FERMEADES y PONER CHO, es AVIOLINA ROJO. Frasco. Premiado Barco. FARMACIAS y DROGUERIAS. Depósito Central: Laboratorio, Revenga de Campos (León).

Se vende muchísimo. OVIEDO: Señor Ceñal Gil. GIJON: Droguería Cañal y otras.

GUIA DE OVIEDO

Anuncios económicos especiales a base de contrato por año

Para toda clase de informes dirigirse a esta Administración

Especialistas en niños

DOCTOR GARCIA OLIVEROS
Enfermedades de los niños
Quintana, 18, primero. Teléf. 14-07

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

DR. J. ALONSO MARCOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Uria, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

DOCTOR PAULINO PRIETO
Consulta de 11 a 2
Asturias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04

M ANUEL ESTRADA
Electricidad. Rayos ultra-violeta
Rosal, 11.—Teléfono 64

ENRIQUE RUBIERA
Del Hospital del Niño Jesús de
Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

Vías urinarias y su cirugía

SECRETAS Y PIEL
Doctor Enrique G. Rico
De la Facultad de París. Gil de
Laz, 1. 1.º derecha. Teléfono 3-25.

NERVIOSAS Y MENTALES

Consultorio de estas enfermedades y de la piel

RODRIGUEZ SAN PEDRO

URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
Piel y sexuales

P. del Ayuntamiento, 9.—Teléf. 6-45
Corazón y pulmones

DOCTOR FERNANDO LANDETA
De la Beneficencia Provincial
Magdalena, 2, 2.º

CALIXTO TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Peso, 12.—Teléfono 78

Estómago, intestino e hígado

JOSE ANTONIO FERNANDEZ
Enfermedades de la nutrición
Magdalena, 8, 1.º.—Teléf. 9-27

DOCTOR J. A. GENDIN
Uria, 36
Teléfono 11-53

DOCTOR JOSE FERNANDEZ
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
Dr. Casal, 7, 2.º.—Tel. 12-04

Enfermedades de los ojos

DOCTOR ELOY PEREZ
Del Instituto Oftálmico Nacional
San Francisco, 24.—Teléf. 905

A. F. VEGA E HIJO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
P. General Ordóñez (Escandale-
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

DOCTOR RAMON PENDAS
Consulta de 10 a 1
Jovellanos, 21.—Teléfono 3-60

Clínica dermatológica

DOCTOR JESUS MORAN
Piel y genito-uritarias. Rosal, 10
Teléfono 5-27

Garganta, nariz y oídos

DOCTOR JOAQUIN DIAZ SARRI
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, 1.º

Clínicas dentales

T. LOPEZ GUESTA
Enfermedades de la boca y dien-
tes. Uria, 60.—Teléfono 11-39

J AIME B. VILIESID
Uria, 32
Teléfono 10-49

JESUS CASARIEGO
Ultimos adelantos
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

Restaurants

PARK OVETENSE
Pintoresca situación
Buenavista.—Teléfono 187

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
Comidas caseras
Servicio cubierto y carta

RESTAURANT CAROLINA
Servicio a la carta
Plazuela del Riego

RESTAURANT ROYALTY
Selectos menús
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

Hoteles

HOTEL SANTA CRUZ
Esmerado servicio
Cangas de Onís

HOTEL FRANCES
Cocina selecta
Jovellanos, 2.—Teléf. 174

Bares

BAR LANGREANO
Benjamín Argüelles
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

BARRI
Café Expres
Plaza de Porlier, 1

Industria y comercio

EL MODELO
Sombrerería y Zapatería
Cimadevilla, 1

PRODUCTOS KODAK Y CAMA-
ras de las principales marcas.
Máquinas de escribir marca "Go-
rona". Saturnino López. Plaza
27 Marzo, núm. 2. Teléfono 433

MINIMAX
Extintor de incendios
Campoamor, 32.—Teléfono 12-62

Máquinas de escribir

ELECTRA MECANOGRÁFICA
Taller de reparaciones
Rúa, 11.—Teléf. 942

Garages

TUERO. EL PAISANU MAS
barateru y surtiu d'Uvieu
Automóviles — Accesorios

"ANSALDO" Y "AUSTIN"
Los mejores coches
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

GUIA DE PROFESIONALES

Estómago-Intestino-Hígado

Dr. Julio R. Fontán
Especialista. Consulta:
10 a 12 y 2 a 4. Uria,
18. Teléfono 10-88.

Leopoldo Escobedo
De la piel, secretas y
vías orina. Uria, 18.—
Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la
garganta, nariz y oídos.
San Antonio, 12. Telé-
fono 744. Consulta: de
10 a 1 y de 4 a 6. Gijón

Clinica Odontológica

M. Bajo Estévez

DR. FERNANDO MUÑIZ TOCA
Odontólogo de la Bene-
ficiencia Provincial.
Consulta de 10 a 14 a 7
Plaza de la Escandalaria
(entrada por Argüelles,
39). Teléfono, 974.—
Oviedo.

De las Clínicas de Ma-
drid, Burdeos y París.
Enfermedades y opera-
ciones de los ojos, gra-
duación científica de la
vista. De 10 a 12. 3 a 5.
Porlier, 7, 1.º Oviedo.

La tos, catarros rebeldes y bronquitis

Se curan con **PECTOBENZOL**

Pregunte a su médico y se convencerán - De venta FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHIMBO ES EL MEJOR

Representante general para
ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**



Máquinas para coser y
bordar
las de mejor resultado y las
más elegantes

WERTEHIM

Máquinas especiales
de todas clases, para la con-
fección de ropa blanca y de co-
lor, sastrería, corsés, etc., y para
la fabricación de medias, cal-
cetines y género de punto.
Dirección general en España
RAPIDA, S. A.

Aviñó, 9-Apartado, 738-Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis
Agustín Ordóñez, Caborana (Aller).

Teléfonos de REGION 881 y 882

Gran liquidación

Calzados Paco
Rosal, 5.-Oviedo

Zapatos señora a 10 Pts.
y caballero a 15, de niño
casi regalados

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de

BREMEN-AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

BREMEN AMBERES GIJON

Salida Salida Llegada

Vapor "NIOBE"	12 Novbre.	19 Novbre.	23 Novbre
" " "NAJADE"	19 Novbre.	26 Novbre.	30 Novbre
" " "IRENE"	26 Novbre.	3 Diciembre.	7 Deibre

Se admite carga con conocimiento directo para los principa-
les puertos de EUROPA Y AMERICA.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco

Oficinas: Muelle Central de Fomento.—GIJON



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Carmen Aguadé Pumares

Se durmió en el Señor el día 21 de noviembre de 1924

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos polí-
ticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y a las personas piadosas
la encomienden a Dios Nuestro Señor, en sus oraciones

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Tirso el Real, el men-
cionado día 21, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

DE TURISMO

NOTICIAS

A petición del Comité de Turismo de Zureda, que hizo suya el Instituto, se colocará en condiciones el camino vecinal comprendido entre Zureda y Sotillo.

Ha entregado la excelentísima Diputación para la Biblioteca Asturiana un gran número de folletos sobre Asturias.

El Instituto ha remitido ya centenares de postales de la serie Covadonga a todos sus delegados y a numerosas Agencias y entidades turísticas extranjeras.

El Instituto ha comenzado a repartir entre los Comités muestreros de las insignias hechas para los socios de los mismos.

El ilustre ingeniero jefe del Circuito Nacional de Firms Especiales, don Casimiro Juanes, comunica a este Instituto haber comprobado personalmente la realidad de los inconvenientes de la situación del puente de Unquera denunciados por el Comité de Turismo de aquella localidad.

Del lado de Santander—escribe—la entrada es franca, si quiera la oculte un poco una gran casa en construcción, de la que he pedido datos para ver si se hace o no con arreglo a las condiciones señaladas.

En cuanto al lado de Oviedo hay que hacer una reforma que permita que los coches se vean y puedan marchar con tranquilidad.

La Jefatura ha hecho ya la subasta para la supresión del puente viejo, pero quedó de tierra, y habrá de comenzar el ferribo por administración; en cuanto se realice, se construirá en aquel lugar una plazoleta para lo cual ya se han iniciado las gestiones necesarias.

El Instituto no puede menos de hacer público una vez más su gratitud hacia el celosísimo ingeniero jefe de Firms Especiales.

El Comité de Turismo de Covadonga comunica a este Instituto haber recibido ya las treinta mil postales de Covadonga que le corresponden, y de las cuales han comenzado a hacerle pedidos para la venta diversos Comités.

Cada Comité tiene el deber de ceder las colecciones de postales correspondientes a su término a todos los demás de la provincia a precio de costo, con el objeto de que cuando estén publicadas una buena cantidad de colecciones puedan realizar entre ellos el intercambio de propaganda.

Del Ateneo

Nuevo cursillo de Esperanto

Prosiguiendo esta Sociedad sus cursillos de labor cultural con tanto éxito inaugurados, comenzarán las clases de Esperanto por el culto, ferviente admirador y propagandista el capitán de Infantería don Antonio Jiménez Mora, que cuenta en este Centro con gran número de discípulos entre los partidarios del idioma único universal.

Las clases empezarán el próximo día primero del mes entrante, los martes, jueves y sábados, de siete a ocho de la tarde.

Se advierte a los socios que siendo la matrícula limitada impuesta por la insuficiencia de local, ésta se cerrará en el momento que se cubra. Las inscripciones se harán en cualquier hora en Secretaría.

Próximamente empezarán nuevos cursillos de Derecho Dibujo, Literatura, etc., etc.

La nota cómica



El.—Permítame usted que le presente a mi amigo Mr. Jones. Ella.—Está bien... Pero yo no le conozco a usted. El.—Mr. Jones hará el obsequio de presentarme...

Las carreteras provinciales

SUBASTA PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSERVACION

Habiendo transcurrido el plazo de diez días, señalados en los anuncios publicados, sin que se haya presentado reclamación alguna contra la subasta acordada celebrará para contratar las obras de conservación del firme de las carreteras provinciales, durante el ejercicio económico, se anuncia al público que dicha subasta tendrá lugar en un solo acto en el salón del Palacio provincial destinado a este objeto, el día 10 del próximo mes de diciembre, a las doce, bajo la presidencia del señor presidente de la excelentísima Diputación.

El número de kilómetros a que afectan las subastas y los presu-

puestos de contrata son los siguientes:

CARRETERAS

De Vegadeo a Boal, kilómetros 1 al 22 y 28 al 35; Meredo a Samagán, kilómetros 1 a 3; Tapia a La Roña, kilómetros 1 al 5, y Rampa a Salave, kilómetros 1 al 3. Una sola subasta para las cuatro, presupuesto 30.434,06 pesetas.

Tineo al Rodical, kilómetros 1 al 6, y Piedratecha al Espín, kilómetros 1 al 3, presupuesto pesetas 27.219,12. Una sola subasta para las dos.

Campos a Trubia, kilómetros 1 al 26, y La Laguna a San Julián de Illas, kilómetros 1 al 3, presupuesto 28.530,43 pesetas. Una sola subasta para las dos.

Valdesoto a Bimenes, kilóme-

tros 1 al 10, presupuesto pesetas 63.039,55.

Caranga a Teverga, kilómetros 1 al 11, presupuesto 9.779,60 pesetas.

Pola de Siero a Bendición, kilómetros 1 al 7, presupuesto pesetas 14.002,40.

San Juan de Beleño a la de Sahagún a las Arriendas, kilómetros 1 al 19, presupuesto 7.673,95 pesetas.

Bao a Noriega, kilómetros 1 al 3; La Franca a los Cándanos, kilómetros 1 al 8, y El Peral a Pimiango, kilómetros 1 al 2, presupuesto 6.688 pesetas. Una sola subasta para las tres.

Y Siejo a Alevia, kilómetros 1 al 3; Niserias a Rozagás, kilómetros 1 al 4, y Panes a Suárez, kilómetros 1 al 4. Una sola subasta para las tres, presupuesto 12.994,08 pesetas.

Un libro de Fernán-Coronas

El P. Galo es un fraile verdaderamente ilustre por sus virtudes y por su saber. Filólogo notabilísimo, excepcional, domina con toda perfección seis u ocho idiomas clásicos y modernos. Y ha hecho estudios magníficos sobre la "faliella", nuestro viejo dialecto occidental, habla en la cual ha puesto todo su amor y entusiasmo...

Pero además, el P. Galo tiene un pseudónimo, el de "Fernán-Coronas", y con él nos descubre un altísimo y delicado poeta que ha recogido y acariciado largamente y con amor la vieja "faliella" y ha cantado con ella con una dulzura y una delicadeza incomparables.

El P. Galo ha reunido en un volumen todas sus composiciones en "faliella", pero este volumen, todo bellezas y espiritualidades, estaba condenado a olvido porque el P. Galo es pobre y el editar hoy día una obra cuesta mucho dinero y muchas amarguras, y no se halla compensación...

Pero varios amigos y admiradores del gran poeta han acordado presentar en el Ayuntamiento de Luarca una instancia para que el Ayuntamiento tome a su cargo la edición de una obra en la que Luarca es estudiada y cantada en sus costumbres, en su vieja fabla y en su ambiente.

No dudamos que el Ayuntamiento de la hermosa villa occidental subvencione la publicación de libro tan hermoso para honra de Luarca y de Asturias.

EL LIBRO DE HOY

"Fontana de Aldea"

El distinguido poeta avilesino "El Amigo Manso", ha publicado un librito de versos con el título que encabeza estas líneas. Lo hemos leído con gusto, porque "Amigo Manso" es un delicado y sensitivo poeta.

"Fontana de Aldea" es un libro de paz, de pureza, de cristal. Lo dice el poeta:

"Bebí con frenesí. Después mi [espíritu] sentí inundado de divina gracia. Perdoné a todos la intención per- [versa,] sentíme nuevo, el corazón sin lla- [gas.] ¡Canté a la vida limpia que nacía como un milagro, dentro de mi [alma...!]

El poeta, ante la naturaleza, en la "tarde de oro" que tanto ama, deja escapar con un murmullo embrujado de ensueño todos los venajes y las fuente-cillas interiores. Así se formó este libro. De líricas corrientes que corren dejando traslucir el fondo limpio, sin cieno...

Felicitemos al "Amigo Manso" por su nuevo libro, que ha venido a traernos a la mesa de redacción una regalada frescura de agua de romero y de crepúsculo.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO.

El impuesto de cédulas personales

ACERCA DE UNA CARTA ABIERTA

En el número de REGION correspondiente al 13 del corriente mes se publicó una carta de Vicente Madera, en la que tras de quejarse del aumento que en la cédula experimentaron los obreros manuales de Aller, terminaba diciendo: "La Excelentísima Diputación debe medir a todos los obreros manuales en esta cuestión por un mismo raso..."

¿Acaso se establecían diferencias?

Dice el articulista: "no se ha seguido con todos los obreros manuales la misma regla, puesto que a muchos se les ha cobrado setenta y cinco céntimos y a más de setecientos obreros iguales que los anteriores, a 3,50 pesetas. ¿Por qué esta diferencia siendo obreros manuales todos?..."

En la Diputación se nos ha rogado que hicieramos constar que ella no tiene nada que ver en este asunto. Las cédulas vienen calificadas ya de los Ayuntamientos donde el individuo hace su declaración de oficio o posición. Con arreglo a ésta se cobra el impuesto de la cédula.

Algunas hojas declaratorias, seguramente por olvido, no traen la casilla correspondiente a jornaleros y por eso la Diputación no puede establecer diferencia con los que no lo son. De ahí el aumento que al-

Pro Cuba

LA SUSCRIPCION DE OVIEDO Suma anterior, 103.233,33 pesetas.

Excelentísimo señor conde Santa Bárbara de Lugones, 1.000 pesetas; Sociedad Industrial Asturiana, 1.000; Explosivos, 1.000; Compañía de Navegación Vasca Asturiana, 1.000; Escuela de la duada de niñas aneja a la Normal, 20; doña María Fernández y Fernández, 5 pesetas.

Suma y sigue, 107.258,33 pesetas.

LA SUSCRIPCION DE GIL Suma anterior, 157.813,60 pesetas.

Alejandro Balbín, 500 pesetas; Sucursal Banco Herrero de Gas de Onís, 325 pesetas.

Suma y sigue, 158.638,60 pesetas.

La Sucursal del Banco Herrero en Cangas de Onís nos ha remitido a este Consulado, como producto de lo recaudado en aquellas oficinas, la cantidad con más arriba aparece.

Siendo de la mayor urgencia porque los auxilios resultan altamente eficaces cuando reúnen necesidades inaplazables, envío de las cantidades recaudadas a la Embajada, para que su vez las remita a Cuba, se va encareciendo a las Comisiones que actúan en los pueblos de la provincia sitúen en el Consulado las que tengan disponibles, con lo que harán un filadísimo favor, por el cual anticipa las gracias más expresivas, F. Fernández, cónsul.

La futura plaza de América

"Sabido es que el Ayuntamiento, en una de sus últimas reuniones, acordó dar el nombre de "América" a la plaza situada en terrenos de Llamas y cuyo eje es la Avenida de Fuertes Acevedo.

La numerosa colonia de americanos residentes en esta ciudad, acogió el acuerdo con mayor entusiasmo y se propuso solicitar del Ayuntamiento necesaria autorización para sea de cuenta de ella construída la artística placa inscriptiva que en el día que se señale con la solemnidad que el asunto merece ha despertado."

Hasta aquí la nota oficiosa ayer nos fué entregada en el Ayuntamiento. Por propia cuenta hemos de decir que el propósito nos parece admirable. Verdad que bien merece el nombre glorioso de América, a los asturianos guardan tan recuerdos, se fije en una lápida que señale el nombre de una de las calles de la capital.

Y aún estimaríamos que vez de una lápida, que es verdad cosa poco destacable, crease un pequeño monumento que sería bien fácil de iniciarse una suscripción entre referida colonia americana.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio de Universidad: Presión a 0° en mm..... Temperatura máxima..... Idem mínima..... Tiempo probable: Lluvias

gunos han sufrido en el puesto.

Hubo Ayuntamientos que vieron el acierto de enviar hojas con la casilla correspondiente a jornaleros. Los que guraron en ella no sufrieron aumento.

La Diputación obra pues, vista de los datos que le daban...

Por su parte la Diputación rebajado las cédulas humildes en la cantidad máxima que el Estado marca.

¿Queda el punto suficiente para aclararlo?